

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXL.—NÚM. 19.032.

Madrid.—Martes 22 de Marzo de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE ACTUALIDAD

LOS CONSUMOS

España Nueva recoge mi artículo de ayer acerca de los Consumos y termina diciendo: «Sólo en una cosa estamos de acuerdo con Juan de Aragón. La administración de los Consumos por el Concejo sería una demencia. Con ello se registrarían más vergüenzas de las que venimos señalando.»

Con estar de acuerdo en esa cosa, ya es sobrado, para que yo me dé por contento, y ves mi artículo solamente iba encaminado a llegar a esa deducción capital.

El colega hace mal en suponer que yo de fendo al Arrendatario. Por mí, que lo empleo.

Lo que yo hago es sostener que a quien se debe exigir responsabilidades es al Ayuntamiento, que da por diez lo que puede valer veinte, si se prueba que en realidad vale veinte. El Arrendatario, sea quien fuere, éste, el otro, ó el de más allá, será siempre un señor, ó una entidad, que irán a su negocio, y harán bien. Sería cándido suponer que fuesen a dar veinte por lo que pueden obtener por diez. Yo no lo censuro, porque el negocio es el negocio. Ellos procuran hacer un buen negocio, y les aplaudo el acierto.

Pero he dicho, repito, y repetiré, que el Arrendatario en un contrato a riesgo y ventura, como se consigna en el Contrato del Arriendo de Consumos de Madrid, no puede hacer defraudación. Si los madrileños nos volviésemos locos é introdujésemos viveses para veinte años, cobraría el Arrendatario los derechos, se haría millonario, y no defraudaría porque los derechos de todo cuanto ingresa por los Fielatos, suyos son.

Yo no sé, ni me importa saberlo, si el Contrato es bueno ó es malo. En eso, no me meto, porque de ello no entiendo.

¿Es malo? Pues duro contra los concejales que lo autorizaron. Pero sin involucrar cuestiones.

Además, supongo yo que al Arrendatario le tendrá todo eso sin cuidado, porque el contrato está acabando, y lo que haya de ganar ya lo habrá ganado.

Todas esas razones, y todas esas cifras, y todos esos argumentos, hubiesen estado muy puestos en razón hace años, cuando se iba a celebrar el concurso. Ahora, son tardíos, porque el mal, si existe, hecho está.

Mírese por donde se mire, resultará siempre lo que yo digo. Que el culpable de que los Consumos no produzcan lo que deben producir es el Ayuntamiento, pues el contratista, sea el que fuere, procurará siempre, y hará bien, obtener el Arriendo lo más barato posible.

¿Que falsea los datos el Arrendatario? Pero entonces ¿qué hace el Ayuntamiento que lo consiente, que no los comprueba, que no castiga ese delito?

Todo ello es para mi argumento secundario. Yo sólo digo, que todo es preferible á que los Consumos vayan otra vez á ser administrados por el Municipio.

Y de ahí no paso, porque ni conozco los datos exactos para formular juicio sobre otros extremos, ni creo que lograría remediar el mal, si el mal existe, porque el remedio hay que buscarlo en el Ayuntamiento, y el Ayuntamiento hace tiempo que no entiende de esas cosas.

Creáme el colega. Las culpas y las responsabilidades no hay que buscarlas apuntando al Arrendatario.

Hay que buscarlas, apuntando á otra parte, porque en esos asuntos no es culpable el que adquiere barato, sino el que consiente la adquisición.

Y como mi ánimo no es entablar polémica, hago punto, no sin antes repetir, que Madrid se arruinará y perderá su crédito el mismo día en que los Consumos vuelvan á ser administrados por el Ayuntamiento.

JUAN DE ARAGON.

GRAN MUNDO

MADRID-BIARRITZ

Entre Niza y Biarritz, una parada se impone en Marsella. Un diluvio nos impidió apreciar el precioso panorama que forma tan hermosa población con su puerto, el principal de Francia. Posee un Museo de pinturas, en el cual halláanse algunos lienzos de mérito, y entre los de maestros españoles destacáase un San Francisco, de Zurbarán, y dos cuadros pequeños de Ribera de bastante interés.

A pesar del mal tiempo, la animación era enorme, tanto en el puerto como en la población.

Biarritz está muy concurrido ahora, y aunque la gente haya venido más tarde este año, los hoteles, desde hace algunos días, están llenos, y hay uno más que otros años, el Carlton, que se ha inaugurado hará poco más de un mes.

El Rey de Inglaterra se ha instalado en el Palais, la Reina de Portugal en el Regina y el duque de Montpensier en el Grand Hotel.

Los grandes duques Alejandro y Xenia han alquilado una «villa».

Como siempre en esta época, son muchas las familias francesas, y particularmente parisienses, que vienen á Biarritz á pasar las fiestas de Pascua de Resurrección.

Entre ellas figuran la condesa de Haussenville, la viuda del barón Alfonso de Rothschild, los barones Mauricio de Rothschild, la marquesa de Montebello, madame Du Bourg de Boras, M. André de Fouquières, madame Moore y duquesa Grazioli.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

EL PARLAMENTO INGLÉS

Una nota oficiosa anuncia que los secretarios del partido liberal en Inglaterra se hallan ocupados en los preparativos para unas elecciones generales. Indica esto que el Gobierno considera casi imposible salvar las dificultades de la situación presente, y que se hace necesario de nuevo consultar la opinión del país. De gran prudencia fué el discurso de Mr. Asquith en Oxford; muy reservado estuvo Mr. Winston Churchill al hablar, recientemente, en Manchester. La situación del Ministerio se halla gravemente comprometida. Sobre dos cuestiones de extrema importancia está dando batalla: la anulación del derecho de veto en los Lores y la aprobación de los presupuestos. Sin dar paz á la acción parlamentaria, el Gobierno se propone que la Cámara de los Comunes resuelva la cuestión del veto, y sin esperar la resolución de los Lores, hacer que se voten íntegramente los presupuestos formulados por Lloyd George. El primer pleito lo ganará el Gobierno seguramente en primera instancia. Pero, al llegar á la Cámara de los Lores para su resolución definitiva, será pleito perdido. Aspirar á que la Cámara de los Lores haga renuncia voluntaria, al igual que la Corona, al derecho de veto, es aspirar á lo imposible. Y aunque así fuera, ¿la nación aceptaría una Cámara única, quedando sin una necesaria ponderación de fuerzas sociales interviniendo en todos los negocios públicos? Para tan trascendental reforma, que cambiaría la constitución política de Inglaterra, habrá que consultar en nuevos comicios la voluntad de la nación. Esta es la mayor dificultad con que tropieza el Gobierno, sin una gran fuerza parlamentaria detrás, apoyándolo, para resolverlo.

De aditadura, la situación del Gobierno en la Cámara de los Comunes es también comprometida. Los presupuestos de Lloyd George no serán aceptados íntegramente. Ciertos impuestos los rechazan los irlandeses, aliados de los ministeriales. ¿Transige el Gobierno, haciendo concesiones? Pierde entonces toda la autoridad de su política económica y social. ¿Mantiene sus proyectos? Pues será derrotado en la primera escaramuza parlamentaria.

Llevado el pleito de nuevo á los comicios, ¿será definitivamente resuelto? Si los resultados electorales son tan indecisos como los últimos, la cuestión continuará en pie.

Entre los españoles figuran también la marquesa viuda de San Carlos de Pedroso y sus hijos los señores de Sarat; el ex ministro señor Osma, D. Alberto Sedano, D. Agustín León y Castillo, D. José Santos Suárez y el señor Agüera, que en breve saldrá para Dinamarca, donde va á desempeñar el alto cargo de ministro de España.

También se ha detenido en Biarritz, de paso para París, el conde Sergio de Moring, que ha estado una temporada en Ventosilla con los duques de Santofía.

La marquesa de Vistabella, que está ahora en Madrid, y ha hecho el viaje desde París en automóvil, con sus hijos, se detuvo algunos días aquí.

De paso está el Sr. Serrat, que se ha detenido para ver á su familia, y saldrá mañana para San Petersburgo, donde ha sido secretario de nuestra Embajada.

Han llegado también los condes de Castilleja de Guzmán y los señores de Díaz Erazo.

El miércoles pasado hubo un concierto en casa de la marquesa de Montebello, en el que tomó parte la señora de Avilés (née Aguilar), que cantó magistralmente y fué aplaudidísima.

La notable pianista madame Marx Goldschmidt acaba de regresar de Madrid y está recibiendo muchas felicitaciones por el éxito de los interesantes conciertos que ha dado allí, y cuya audición va á repetirse en breve en París.

Para el domingo de Pascua se anuncian carreras de caballos en el Hipódromo de la barra, y habrá también del 29 de marzo al 5 de abril una semana internacional de aviación.

El tiempo, bueno; pero frío para la temporada.

Parte de la juventud se dedica por las mañanas y por las tardes á patinar en un local que se ha habilitado para ese deporte en la avenida de Sarasate.

MADRIZZY.

CORREO DE AMERICA

ARGENTINA.

De El Diario Español, de Buenos Aires: «A bordo del León XIII llegó ayer á Buenos Aires el duque de Almodóvar del Río, D. José Ramón Sánchez y Hoces, que viene á la Argentina atraído por el renombre, cada vez más prestigioso, de este país en el Extranjero, y como uno de los primeros turistas que asistirán á las fiestas del Centenario.»

El duque de Almodóvar es ingeniero, diplomado en una Universidad inglesa, y sienten una gran vocación por la marina, motivo por el cual ha venido á bordo del León XIII como oficial agregado, practicando algunos estudios.

Aquí esperará la llegada de su hermano político, el marqués de Hoyos, ayudante del Infante D. Carlos de Borbón, que vendrá como representante del Rey Alfonso en las fiestas del Centenario.

El duque tiene extensas vinculaciones sociales con las más distinguidas familias de la alta sociedad porteña, y se promete una grata permanencia en Buenos Aires, que nosotros también le deseamos.»

Del diario La Argentina: «Deseosos de dar á conocer el alcance que quiso dar el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ramos Mejía, al proyecto de la erección de un monumento al maestro de escuela, visitamos á un alto empleado de la repartición, que nos dijo:

«El presidente del Consejo ha tenido una iniciativa feliz al pensar que en un monumento simbólico recuerde los afanes y desvelos del antiguo maestro de escuela, por tantos conceptos acreedor á la consideración pública. En esta época de recuerdos históricos, de congregaciones póstumas, el viejo preceptor merece que llegara hasta él el acto justiciero del Consejo.»

«Continuamente llegan de todas partes pequeñas sumas, que si bien no tienen mayor importancia pecuniaria, la tienen moral.»

«Los gobiernos de todas las provincias se han adherido á la idea, pasando notas muy elogiosas, algunas de las cuales La Argentina las ha publicado, y los Consejos escolares, personal docente, las Sociedades de Amigos de la Escuela, que son muchas, hacen también activa propaganda.»

«El monumento se elevará en la plaza Rodríguez Peña, frente al edificio del Consejo Nacional de Educación. Como ve, el sitio está bien elegido.»

«Se inaugurará, probablemente, el 25 de mayo ó 9 de julio de este año; depende de que el escultor Benlliure, encargado de la ejecución, lo termine, y se espera que para esas fechas lo tenga listo. La inauguración dará origen á una brillante fiesta escolar.»

LA CUESTIÓN BALKÁNICA

Se ha anunciado ya oficialmente la conclusión de las negociaciones para un acuerdo diplomático entre Austria y Rusia, terminando el estado de tirantez de relaciones que entre ambas naciones existía, constituyendo una preocupación y una amenaza para la paz europea. Desde 1908, á raíz del golpe de Austria anexionándose la Bosnia y la Herzegovina, ensanchando el territorio del Imperio hacia la orilla derecha del Danubio; pero con violación de un Tratado internacional, las relaciones diplomáticas entre Austria y Rusia habían quedado, si no rotas, á lo menos, por anormal, comprometidas. Las Embajadas de ambos países en Viena y San Petersburgo quedaron confiadas á los encargados de Negocios, que no eran recibidos por los Soberanos. El golpe audaz del barón d'Arenthal, á espaldas de M. Isvolski, ministro de Estado ruso, no sólo sublevó los ánimos en Serbia, al punto de estallar una guerra, sobresaltó en Bulgaria, irritó en Turquía, sino que produjo honda indignación en la corte de San Petersburgo, amenazando arrastrar en este movimiento, por razón de las alianzas, á toda Europa.

Hubo un momento, hace poco más de un año, en que se temió que la cuestión balcánica encendiese la conflagración europea. La diplomacia, interviniendo con prudencia y por miedo, apagó las cóleras levantadas, pero no logró calmar los recelos. Turquía mantuvo amenazante con Bulgaria. Rusia quedó á medias palabras, y nada corteses, con Austria. Al primer soplo, por cualquier imprevista circunstancia, el temido conflicto de los Balcanes podía estallar de nuevo.

Todo va ahora tras silenciosas gestiones canchillerescas, por buen camino. Las visitas del Rey Pedro de Serbia y del Zar Fernando de Bulgaria á la corte de Constantinopla acabarán con la intranquilidad de la recelosa actitud de Turquía.

El acuerdo austrorruso viene á afirmar ante Europa toda clase de garantías, pues estipula lo siguiente:

Primero, mantenimiento del statu quo en Oriente; segundo, apoyo del nuevo régimen turco; tercero, libre desenvolvimiento interior, así político como económico, de los Estados balcánicos.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Hasta ahora en Nortamérica, dos grandes partidos, el republicano y el demócrata, habían agrupado todas las fuerzas del país. Ahora el republicanismo se ha dividido, constituyendo dos partidos. La nueva fracción se llame de los «insurgentes», y trata de formar un gran núcleo, que sustentará las ideas de Roosevelt, y que combatirá, después de haberle dado el triunfo para la Presidencia en las últimas elecciones, la política de Mr. Taft.

La primera lucha se ha entablado en la Cámara de Washington, y en ella fueron vencidos, quedando en minoría los republicanos gubernamentales. Unidos los «insurgentes» á los demócratas, vencieron en el Senado por veintena de votos de mayoría sobre una cuestión de orden interior. A punto estuvo el Presidente de la Cámara, Mr. Cannon, que ha venido siendo una especie de dictador en la política parlamentaria, de ser destituido de sus funciones por un voto de censura, salvado á última hora por el voto de algunos «insurgentes» resellados.

De todos modos, la situación parlamentaria en los Estados Unidos ha cambiado por completo, y la obra legislativa será contraria á las inspiraciones de Taft.

MUERTOS ILUSTRES

LÓPEZ FERREIRO

En Santiago ha muerto un hombre ilustre. Y crean los lectores que este resobado adjetivo no se le aplica aquí «porque le llegó su hora», como en tantos casos suele acontecer.

Doy por descontado que para muchos españoles el nombre de D. Antonio López Ferreiro sonará á cosa nueva y nunca oída. Pero preguntad á los hombres sabios; preguntad, sobre todo, á algunas eminencias científicas extranjeras, y os dirán cómo es, desgraciadamente, cierto que la ciencia española acaba de perder uno de sus mantenedores más importantes.

Erase D. Antonio López Ferreiro un buen clérigo, á quien sus más que holgadas disposiciones y sus virtudes, reconocidas en el exilio, llevaron á sentar plaza en el cabildo compostelano.

Yo nada sé, como sujeto absolutamente sealar, de la vida eclesiástica del finado, y así, he de pasar por ella. Mas sé mucho, porque las noticias adquiridas y mis propias lecturas me lo dijeron, de su magna labor de otra índole, si bien no refida, antes de acuerdo, en cierto modo, con la profesión precitada.

López Ferreiro puso sus más grandes amores al servicio de la Historia nacional, y la cultivó y la engrandeció como pocos lo han conseguido. Conocedor perspicaz de la Arqueología, á esta rama dedicó volúmenes sencillamente maravillosos.

Pero tengo para mí que hay en el caudal de sus obras una que está llamada á vivir más larga vida. Y es la que tituló Fueros municipales de Santiago y de su tierra.

Ni por asomo encontraréis en el cúmulo de la Bibliografía española obra destinada al estudio del desenvolvimiento de la vida concejil tan sólidamente fundamentada y tan admirablemente construida.

Acaso—y sin acaso—sólo podrán resistir la comparación con ella esos admirables trabajos sobre las Municipalidades de León y Castilla que acertó á combinar D. Eduardo de Hinojosa; pero éstos, muy plausibles, son pocos en número y pocos en extensión, porque otros menesteres han embargado en parte la vida del civilista insigne, mientras López Ferreiro dedicó la suya completamente á tan ardua labor.

En ese libro admirable quedó como desentrañada la existencia íntima de las viejas generaciones gallegas, porque los Concejos medievales, tan autónomos, ofrecen en su estudio los aspectos todos de la vida social. Y López Ferreiro, en punto á la condición social y jurídica de las personas, sacó ventaja inmensa á tratadistas tan ilustres como Muñoz Romero y Herculano, como la tuvo sobre Cárdenas al especificar las modalidades de la propiedad territorial, y sobre Coimero al describirnos el funcionamiento de las Asociaciones gremiales y otras fases de la Economía.

Lo que modernamente han hecho capacidades tan altas como Giry y Flammermont con las Comunes francesas, hizo nuestro López Ferreiro con los Concejos de Galicia. Y á fe que si, distribuidos por España, hubiese unos cuantos hombres de la misma afición y de la misma potencia de entendimiento, á estas horas tendría España escrita—que no la tiene—la más cabal historia de sus instituciones municipales.

El eterno escéptico—nada digamos del eterno indiferente—se preguntará qué adelantáramos con tenerla. Y yo digo que mucho, muchísimo. Problema no menos eterno ha de constituir la vida colectiva local. Estos Concejos, de que nosotros somos ciudadanos, no han nacido por generación espontánea. Son, en algunos aspectos, derivación, y en otros, desviación de los antiguos y en ciertas épocas pujantes Concejos españoles.

La generalidad de los políticos ignora su desenvolvimiento. ¡Y esos políticos son los que tratan de reorganizar la vida local! Y miran al efecto, y no conocen el antecedente y la causa. Por eso da pena y da risa verles buscar á veces en las organizaciones locales ó departamentales de otros países lo que encontrarían, sin más que un estudio serio, en prácticas nacionales caídas en desuso por ley de abandono.

De obras insignes como la de López Ferreiro—harto más frecuentes en Alemania y Francia que en nuestro país—se desprende esa conclusión.

Para decir algo del hombre modesto, pues mucho hemos dicho del hombre de ciencia, sepase, y sirva de ejemplaridad, que buena falta hace á infinitos varones, como á D. Antonio López Ferreiro le fué ofrecida más de una vez su buena mitra y cómo él hubo de negarse á aceptarla, considerando que las ocupaciones episcopales serían obstáculo para su labor y aun acaso apartamiento absoluto de ella.

Hagamos justicia todos los españoles al sabio singular, sean cuales fueren nuestros puntos de vista.

F. AZNAR NAVARRO.

¡Drogamos á los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SEMANA MEDICA

Por iniciativa del doctor Pulido se constituyó el viernes pasado, en el Colegio de Médicos, una Comisión encargada de estudiar el asunto de la reglamentación de las consultas gratuitas.

Nombróse presidente de ella al doctor Sanz Bianco y secretario al doctor Ubeda.

Los primeros trabajos consistieron en solicitar el concurso de todas las Sociedades médicas, á fin de que con los pareceres de cada entidad se pueda formar la ponencia definitiva.

Esto, realmente, es el único medio de que la idea resulte viable.

El barómetro del Real Consejo de Sanidad, que estos días atrás anunciaba violenta tempestad, marca ahora placidamente calma chicha.

Ha ocurrido lo que no podía menos de ocurrir, que el buen sentido se ha impuesto, y desde hoy en adelante desaparecerán pasiones que empujaban y complicaban lo que sólo era para discutido con alteza de miras y sereno juicio.

Nos congratulamos de ello.

Los nuevos médicos nombrados por oposición en el Hospital General, son los siguientes:

D. Gregorio Marañón, D. Santiago Ratera, D. Juan Manuel Palacios, D. Manuel Ubeda, D. Manuel Medina, D. Francisco Huertas, D. Germán Asúa, D. Mario Sánchez Taboada, D. Baudilio Durán, D. Adolfo Castro, D. Adolfo Sicilia, D. José Botella, D. Enrique Mateo Milano, D. Carlos García Peláez y D. Joaquín Sánchez Gómez.

La Sociedad Oto-rino-laringológica celebró sesión ayer noche.

El doctor García Ilurte presentó un caso corriente de estrechez esofágica, que objetó con fortuna el doctor Tapia, y el doctor Ramírez Santaló, distinguido especialista del Hospital Militar de Carabanchel, tres de parálisis recurrentes.

Las últimas teorías conocidas para explicar la ley de Semon, dieron motivo al doctor Santaló para patentizar una vez más sus entusiasmos y progresos en la laringología.

Relató también una historia clínica el doctor Horcasitas.

Como es lógico, hubo aplausos para todos.

Anteayer se celebró en Tournié el banquete en honor de los doctores Muñoz y Beruete, asistiendo todos los profesores numerarios de la Beneficencia general.

Hubo sus correspondientes brindis y las reglamentarias frases que se esperaban del nuevo consejero de Sanidad y del decano del Cuerpo.

A propósito de banquetes, anunciaremos uno que preparan al Sr. Marañón sus compañeros por haber sido premiado en el último concurso de la Real Academia y haber obtenido el número uno en las recientes oposiciones del Hospital Provincial.

Las adhesiones se admiten hasta el sábado 26, en la librería de Vidal.

De grande y verdadera transcendencia fué el tema desarrollado días pasados en la Unión Iberoamericana por el doctor D. Enrique Fernández Sanz.

Después de elogiar la obra de Cajal y limitar el determinismo científico aplicado á la Psicología, pasó una revista general á las neuropatías y psicosis desde el punto de vista colectivo, deteniéndose en la neurastenia é histerismo. Explicó las diferencias en la distribución geográfica é histórica de estas dos psiconeurosis fundamentales, sólo por el grado de cultura y estado próspero material y moral de los pueblos, y sacó multitud de conclusiones prácticas para el sociólogo y el político.

La brillante conferencia del doctor Fernández Sanz, aparte de su novedad y riqueza de documentación, tuvo para mí el encanto de resultar perfectamente comprensible aun para los más legos en estudios clínicos.

DOCTOR G.

Desde Melilla

Policia tiroteado.

MELILLA. (Lunes, noche.) Ocurrió anteayer en Beni-bu-Ifrur un desagradable suceso, del que hasta hoy no hemos tenido noticia en esta plaza.

Un individuo de la Policía indígena se acercó á Beni-bu-Ifrur con el encargo de proceder á la captura de un moro.

El policía fué recibido á tiros. Contestó en la misma forma el agredido, y mató á uno de los moros que le atacaron.

Una Escuela y una Exposición.

Ha llegado el Sr. Corbella, delegado de los Centros hispanomarroquíes.

En breve procederá á la creación de una escuela indígena portátil y al establecimiento de una Exposición de productos de varias provincias españolas.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Telegrama oficial

MELILLA 21, á las 20.40. Se ha efectuado hoy, sin novedad, relevo de guarniciones correspondientes á Beni-Sicar y Beni-Buras. A consecuencia mal tiempo, no ha venido vapor Mahón con el correo.

No ocurre novedad.—Solomayor.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EN LA CAMARA HUNGARA

Escándalo monumental

Ministros heridos.

BUDAPEST. Como era de prever, la lectura del decreto de disolución ha producido en la Cámara un escándalo formidable. Tan pronto como el nuevo presidente del Consejo de Ministros, conde de Khuen-Hedervary, dió lectura del real decreto, los diputados del partido constitucional comenzaron sus ruidosas protestas. Los gritos de fuera y el golpeo de los papiros no dejaban oír una palabra. Los diputados húngaros apostrofaban a los ministros, acusándoles de antipatriotas y de vendidos a los alemanes. Intentó hablar el presidente del Consejo y arrojaron las protestas.

Algunos diputados procuraban calmar la excitación; pero las frases del jefe del Gobierno contribuían a aumentar el clamoreo de las oposiciones, que á coro llamaban «daca-yos austriacos» á los ministros. Varios de los individuos del Gobierno perdieron la calma y contestaron á los insultos que se les lanzaban; el presidente rompió campanillas sin conseguir restablecer el orden.

Una frase del ministro de Agricultura, dirigida á los vociferadores, agravó el conflicto. Un diputado, al oírlo, le arrojó un legajo que tenía en la mano, y que fué á dar en la cabeza del presidente del Consejo. Otros diputados imitaron al anterior, y comenzó á caer sobre los ministros una lluvia de plumas, tinteros y bastones.

De la agresión resultaron heridos el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura. Aprovechando un momento de calma, el presidente de la Cámara protestó enérgicamente contra los sucesos brutales que acababan de desarrollarse y el triste espectáculo dado por los miembros de la Asamblea al país y al mundo entero.

Inmediatamente abandonó el sillón presidencial, acompañado de los ministros y protegido de los ujieres, mientras un grupo nutrido del edificio, silbándolo estrepitosamente.

EL FEMINISMO AVANZA

Veinte mujeres francesas se presentan candidatas

Sus opiniones.

PARIS. Según todos los informes recogidos por los periódicos, serán veinte las mujeres que se presentarán candidatas en las próximas elecciones generales.

Entre las más conocidas se encuentran las señoritas Bonnardelle, Lenoir, Sallé, Legaignoux, Louis y Pelletier.

Casi todas estas bravas feministas figuran en los partidos avanzados.

Algunas militan en el socialismo, como mademoiselle Pelletier, doctora en Medicina y en Derecho, y mademoiselle Lenoir.

Esta última es partidaria del herveísmo, y figura entre las que hablan en los mítins pacifistas.

Las veinte candidatas son todas jóvenes, bonitas, ilustradas y buenas oradoras.

Sus compañeras las han elegido cuidadosamente para que no hagan mal papel durante el período de propaganda.

Algunas de ellas han hecho ya declaraciones políticas. Según parece, comenzarán la campaña organizando mítins de mujeres.

En ellos aconsejarán á éstas obliguen á sus maridos á que las voten.

Tienen gran confianza en este medio de lucha. Sin embargo, varias han dicho que desistirán de presentarse, si uno de los candidatos que las disputen el triunfo acepta su programa y se compromete á defenderlo en la Cámara.

Mademoiselle Lenoir, que se presenta por el 17.º distrito de París, ha anunciado su propósito de apoyar al candidato que se declare feminista.

«Hay muchas obreras en Batignolles — ha dicho también, — y si un candidato me promete defenderlas, desistiré en favor suyo y trabajaré por su triunfo.»

«Pero otras candidatas no son tan generosas, y están decididas á recurrir á todos los medios para lograr ser elegidas.»

Naturalmente, cada candidata tiene puntos de vista distintos sobre las cuestiones políticas; pero todas coinciden en el odio al alcoholismo y á la guerra.

Mademoiselle Louis ha dicho: «No hay una mujer que no aborrezca el alcohol. Interrogad acerca de ello á nuestras hermanas las obreras y veréis lo que os contestan.»

Si lográsemos alguna vez la mayoría en el Parlamento, nuestro primer acto sería votar una ley ordenando el cierre de todos los establecimientos de bebidas.

Dicen que el alcohol es una fuente de riquezas para muchos y un gran ingreso para el Tesoro; pero eso no nos importa. Sabemos que engendra el vicio y la muerte, y le odiamos.

Es absurdo tolerar una plaga que se enriquece á la minoría, arruina y embrutece á «casi toda la Nación.»

de que no debe darse á los niños juguetes como soldados de plomo, tambores, sables, fusiles, etc.»

Mademoiselle Lenoir ha dicho sobre este asunto: «Si yo tuviera un hijo de veinte años lo escondería cuando llegasen á recogerlo para llevarle al cuartel.»

Hay que decir que mademoiselle Lenoir tiene veinticinco años y es soltera, y que la eventualidad á que alude es muy remota, por lo tanto.

Créese que la presentación de estas veinte candidatas animará mucho, sobre todo en París, las elecciones generales próximas.

CRISIS ITALIANA

Dimisión del Ministerio Sonnino

ROMA. Ha dimitido el Ministerio Sonnino, después de cien días de permanecer en el Poder, que, por una coincidencia notable, es el mismo número de días que tuvo de existencia el primer Gabinete Sonnino.

La vida del Gobierno que sustituyó al señor Giolitti tenía que ser efímera forzadamente, por hallarse á merced, desde el primer momento, de las coaliciones que formaran los grupos políticos en la Cámara.

El Gobierno del Sr. Sonnino, que sólo podía vivir parlamentariamente con la benevolencia de los partidarios del jefe del Gobierno anterior, ha venido á encallar en los mismos bajos donde embarrancaron sus antecesores.

Advertíanse en el Ministerio que acaba, propósitos plausibles de reorganización. No ha mucho, el Sr. Sonnino dió lectura en la Cámara de su programa de reformas en los Ministerios, que fueron acogidas en el Parlamento con unánime simpatía.

«Pero el Gobierno, teniendo que asumir el Poder en circunstancias difíciles, por haberse efectuado en fecha próxima anterior á su advenimiento una renovación legislativa, que fué agitada en muchos distritos y en no pocos dió lugar á colisiones sangrientas, se vió obligado á gobernar con un Parlamento que, aceptando tan sólo las circunstancias políticas que creaba la caída de los liberales, se prestaba á ser su apoyo.»

En tal situación, cualquier proyecto que presentara el Gobierno Sonnino que tendiera á solucionar intereses económicos encontrados, había forzosamente de romper este acuerdo y ser funesto al Ministerio.

La causa de la caída.

Y esto es lo sucedido. Hace seis días, el Gobierno presentó á las Cámaras un nuevo proyecto de Comunicaciones Marítimas.

La misma excitación que causó en varias regiones de Italia la presentación de este proyecto por el Ministerio Giolitti, y que causó su dimisión, ha motivado la caída del actual.

El nuevo proyecto del ministro dimisionario de Marina, almirante Bettolo, tendía á solucionar las dificultades que ofrecía el anterior.

El almirante Bettolo goza de gran popularidad y abrigaba el propósito de sacar todas las ventajas posibles de la competencia de las Compañías marítimas mercantes en favor del Estado; pero, en tan buenos propósitos, le han salido al paso las conveniencias de las regiones y los intereses de los parlamentarios.

Dado el número de puertos que existen en la península italiana, un proyecto de esta índole no podía favorecer á todos; forzoso era sacrificar á unos para que, con la mejora de servicios, resultaran beneficiados los demás. Venecia, Ancona, Bari, Brindisi, Tarento, Catania, Mesina, etc., puertos rivales, no podían llegar á un acuerdo en sus intereses de expansión comercial.

Cada uno de estos puertos ostenta en la Cámara una representación que precisamente ha obtenido la investidura parlamentaria con el compromiso de salvaguardar los intereses solventados en esta contienda entre las regiones marítimas.

Se comprenderá, pues, que el proyecto del almirante Bettolo había de fracasar en una Cámara donde no contaba con una mayoría incondicional.

En vano ha intentado el Sr. Giolitti influir para que sus amigos políticos no hicieran ruda oposición al proyecto del Gobierno. Los diputados han invocado la defensa de los intereses de sus electores y el jefe liberal ha tenido que resignarse, acabando por telegrafiar á sus amigos las siguientes palabras: «Votad con arreglo á vuestras convicciones.»

Este telegrama ha sido la sentencia de muerte del Ministerio Sonnino.

Antes de presentar la dimisión.

ROMA. Antes de presentar la dimisión colectiva del Gabinete, los ministros se reunieron en Consejo para examinar la situación política.

El Rey reservó su aceptación. Los consejeros de la Corona conservan provisionalmente sus carteras para el despacho de los asuntos ordinarios.

Comentarios.

ROMA. Al abrirse la sesión de la Cámara anunció el presidente del Consejo que el Gabinete en pleno había presentado la dimisión.

En los pasillos era creencia general entre los diputados que, ante la previsión de no obtener mayoría de votos para la aprobación del convenio de comunicaciones marítimas, los ministros adoptarían semejante acuerdo.

Excitación en la Cámara.

ROMA. El anuncio de haber presentado la dimisión el Gabinete sin haber esperado una votación de la Cámara sobre el proyecto de convenios marítimos, origina un violento tumulto en las tribunas públicas, cuyos ocu-

lantes manifiestan ruidosamente sus opiniones.

El presidente de la Cámara levanta la sesión, mandando evacuar las tribunas.

Muchos diputados reprochan al Sr. Sonnino el que, por haber temido el Gobierno una votación de la Asamblea, carezca ahora de indicación el Rey para encargar á otro prohombre político la formación de un nuevo Ministerio.

Por su parte, los amigos del presidente dimisionario hacen notar que si éste abandonó el Poder fué para evitar sea rechazado el proyecto de convenios marítimos puesto á discusión, añadiendo que así el nuevo Gobierno podrá negociar nuevamente con las Compañías y modificar como le convenga las proposiciones presentadas al Parlamento.

TODO NIÑO alimentado con NESFARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y VIDA SANA.

DOS PIELES ROJAS

Asfixia por ignorancia

NUEVA YORK. Dos pieles rojas, de la tribu de los Chippuias, han amanecido muertos por asfixia en un hotel de Washington.

Al ir á dormirse, apagaron la luz, pero se limitaron á soplar sin cerrar la llave, porque era la primera vez que el gas les alumbraba en su vida y no tenían la menor noticia acerca de esta clase de luz.

Su ignorancia les causó la muerte. Uno de ambos pieles rojas era el jefe más importante de la tribu y venía á Washington para arreglar importantes diferencias surgidas entre dicha tribu y los funcionarios del Estado norteamericano, diferencias que, á consecuencia de un escape de gas, se quedarán sin arreglar por ahora.

Llamábase este jefe Pey-Bann-Wetcho-Warisch-Comy, y no puede decirse que era un amado de los dioses, pues ha muerto á los noventa y cinco años de edad.

De haber estado en el secreto del alumbrado por el gas, hubiera podido vivir muchos años todavía.

Su influencia en la tribu era tan grande y databa ya de tanto tiempo, que hace cuarenta y cinco años fué el encargado de concluir el Tratado de paz con los Estados Unidos.

El otro asfixiado era un sobrino de este célebre jefe.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La reforma arancelaria francesa.

PARIS. El Senado ha aprobado esta mañana las partidas de la tarifa arancelaria referentes á los hilados y tejidos de lino, algodón, cáñamo, lana y yute, reservando para otra discusión los hilados de seda artificial y tejidos de algodón brillante.

Nuevo presidente de la Duma.

SAN PETERSBURGO. El Sr. Foutchekoff ha sido elegido presidente de la Duma por 221 votos contra 68.

Disolución de un Parlamento.

BUDAPEST. Al abrirse esta tarde la sesión de la Cámara, se dió lectura de una carta del Emperador Francisco José anunciando, como Rey de Hungría, la disolución de la asamblea.

La Exposición de Zaragoza.

PARIS. La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto relativo á las recompensas que se habrán de conceder con motivo de la Exposición hispano-francesa celebrada en Zaragoza.

La reforma de la Cámara Alta.

LONDRES. En la Cámara de los Lores ha continuado la discusión de las proposiciones presentadas por lord Rosebery.

Ha sido aprobada la proposición segunda, que reconoce la necesidad de la conservación de la Cámara de los Lores para bien del Estado y el mantenimiento del equilibrio parlamentario, con las reformas que se consideran indispensables.

Después comenzó á discutirse la tercera proposición, cuyo texto dice que es preciso partir del principio de que la dignidad de par no da derecho á pertenecer á la Cámara Alta, para llegar á la necesaria reforma de la misma.

La discusión continuará mañana.

Proyecto aprobado.

PARIS. La Cámara ha aprobado, por 425 votos contra 34, un proyecto de resolución invitando al Gobierno á asegurar á los empleados de los ferrocarriles del Oeste-Estado, para los retiros que han de disfrutar, el beneficio del efecto retroactivo durante el período de tiempo que media entre la reversión de la red férrea al Estado y la aplicación del estatuto que regirá en lo sucesivo.

Relaciones Internacionales

Austria y Rusia.

VIENA. La Correspondencia Política publica un comunicado diciendo que han tenido feliz resultado las negociaciones entabladas para reanudar las relaciones diplomáticas normales entre Austria y Rusia.

Protesta del Perú.

LIÓN. Un comunicado del Sr. Balmaceda, jefe del gobierno peruano, dirigido á Chile que ha mandado retirar la Legación peruana en Santiago, como protesta contra la reciente expulsión de sacerdotes peruanos en las provincias de Tacua y Arica.

Tribunales

¿Serie de desgracias, ó serie de crímenes?

PARIS. El juzgado de Villeneuve-sur-Loire ha empezado á instruir un proceso que empieza á interesar vivamente á la opinión pública y que está tal vez llamado á convertirse en un asunto verdaderamente sensacional.

Los protagonistas del suceso son un labrador de aquellas cercanías y su esposa. Esta mujer, hermosa y joven, está ahora casada en segundas nupcias.

De su primer matrimonio tuvo dos hijos, y ambos murieron á los pocos días de venir al mundo.

De este segundo matrimonio ha tenido cuatro niños, y el que más ha vivido de los cuatro no ha llegado á cumplir un mes.

Los convecinos del matrimonio, al ver esta triste coincidencia de la muerte de los seis niños recién nacidos, empezó á sospechar que los padres pudieran tener responsabilidad en ello y que no se trataba de una serie de desgracias, sino de una serie de infanticidios.

El Juzgado ha recibido varias denuncias anónimas, y en virtud de ellas, ha procedido á la detención del matrimonio.

Si ha de juzgarse por la actitud de los detenidos, son completamente inocentes de todo delito.

El padre calla, y á todas las preguntas contesta con lamentaciones sobre su desgracia, no de estar preso, sino de haber visto morir á todos sus hijos.

La madre se muestra absolutamente tranquila, jurando y perjurando que no es posible dedicar á un niño mayor cariño ni mayor solicitud que ella á sus niños ha consagrado.

«Dios me lo dió y Dios me los quita!» exclama sin cesar la mujer.

Y, sin embargo, sus convecinos murmuran. Han declarado ya más de cincuenta personas, y el Juzgado está tan á oscuras como el primer día, sin saber si se encuentran ante dos víctimas ó ante dos culpables.

Los guardas y el ahorcado.

El lector recordará que hace dos ó tres meses un guarda rural de Troisvilles, otro de Audencourt y otro de Bertry sostuvieron una larga cuestión de competencias.

Un hombre había aparecido colgado de un árbol. Uno de los guardas lo vió á poco de ahorcarse; pero como no ignoraba que tocar á un ahorcado es de mala sombra, se disculpó en su fuero interno de no tocar al muerto pensando que no era de su jurisdicción.

Avisó á otro guarda, que á su vez sostuvo con el guarda tercero una larga polémica sobre á cuál de los dos correspondía descolgar al ahorcado.

Y así, en estas disputas, pasaron cerca de tres días.

Los tres guardas han sido sometidos al Tribunal correccional correspondiente, y han sido castigados, uno de ellos, á un mes, y los otros dos á quince días de suspensión de empleo y sueldo.

EL PROCESO DE VENECIA

Se pone en claro el plan de la condesa Tarnowska

Declaración de la doncella.

VENECIA. La sesión de ayer comenzó declarando nuevamente la doncella de la Tarnowska, una francesa apellidada Pernier.

El presidente preguntó: «¿Es verdad que usted era confidente de su ama, de Kamarowski, de Prilukow y de Naumow?»

«Sí. Quería complacer á todos. —¿Es verdad que un día Kamarowski confió á usted que había hecho testamento en favor de la condesa?»

«Sí. —¿Y usted se le dió á su ama?»

«Cero que sí. —¿Es verdad que usted conocía los planes criminales que tramaban juntos la condesa y Prilukow?»

«Yo no he hecho más que escribir los telegramas que ellos me daban. Sin embargo, en Viena, la condesa me dió algo de lo que había tramado Prilukow.»

«¿Se acuerda usted de haber oído decir á la condesa: «Prilukow, librame de Kamarowski?»»

«No me acuerdo. Además, ellos hablaban siempre en ruso y yo no conozco dicho idioma. —¿Usted ha declarado, durante la instrucción del proceso, que usted sabía que Prilukow y la condesa, habiendo decidido matar á Kamarowski, vacilaban acerca del medio que debían emplear en la ejecución del crimen.»

«Yo no he dicho eso. —¿Usted ha dicho eso, y ha declarado también que usted sabía que su ama y Prilukow meditaban un plan para asesinar al conde. —Eso último puede ser.»

«En la instrucción usted ha sido muy explícita. Usted declaró que la condesa quiso explicarle el plan del crimen, pero que usted no quiso escucharlo. —No me acuerdo. Pero si así resulta de lo escrito en el proceso, será verdad.»

El presidente se desconcierta, porque la Pernier se contradice, niega, afirma y se embrolla y embrolla á todos.

«¿Es verdad—prosigue—que la condesa un día pidió á Prilukow se matase y para demostrarle lo fácil que es el suicidio se metió en la boca el cañón de un revólver?»

«Era costumbre de la condesa aconsejar el suicidio á sus amigos y para alentarlos me-

terse en la boca el cañón de su pequeño revólver cincelado. —¿Por qué mintió usted en Viena cuando la condesa lo había confesado todo?»

«Porque Prilukow me dijo que así la salvaría. —¿Naumow quiso matar al conde?»

«Sí, varias veces. —El presidente se dirige á Naumow y le dice: —¿Ha oído usted?»

«Sí, pero no es cierto lo que dice esa mujer. Continúa el interrogatorio, y la Pernier insiste en que no sabía nada de nada, cosa absurda, porque ella intervino en la preparación del asesinato.»

El presidente: «¿Por qué no fueron ustedes á Venecia, cuando Kamarowski telegrafió que Naumow le había herido gravísimamente?»

«No lo sé. Supongo sería porque no teníamos los pasaportes en regla. —Sin embargo, usted escribió el despacho en que la condesa pedía noticias á Prilukow. —Pero ignoraba su significado.»

El presidente á Naumow: «¿Usted dió á la Pernier, al partir de Moscú, que iba usted á Venecia á matar al conde?»

«Sí, señor presidente. La Pernier: —¿Eso no es verdad?»

Naumow: «¿Sí lo es!»

El presidente á Prilukow: «¿Es verdad que la condesa pidió á usted que matase á Kamarowski?»

Prilukow: «Sí. La Pernier: —¿Es falso! ¡Lo juro! Y juro también que Prilukow quiso matarse.»

Prilukow: «¿Lo niego!»

Como no hay modo de ponerlos de acuerdo, el presidente da por terminados los carcos y procede al interrogatorio del agente que contrató con Kamarowski el seguro de vida.

El presidente: «¿El conde, al asegurarse, pidió á usted le dijese si estaba comprendida en el seguro la eventualidad de una muerte violenta?»

«No. Fué la condesa quien me lo preguntó, y á sus ruegos fué incluida en el contrato una cláusula, en que se establecía que la condesa cobraría el seguro, aun en el caso de que el conde fuese asesinado.»

El presidente á la Tarnowska: «¿Es verdad eso?»

«Sí, señor presidente. Se oye un murmullo en la sala. La deposición del agente pone en claro el tenebroso plan de la condesa. Así lo comprende el público, que se retira haciendo comentarios.»

SINIESTROS Y CATASTROFES

500 casas incendiadas.

YOKOHAMA. Un violentísimo incendio ha destruido 500 casas. Cerca de tres mil personas se hallan sin albergue.

Descarrilamiento.—14 muertos.

NUEVA YORK. Comunican de Marshalltown que el tren de viajeros de Rock Island ha descarrilado cerca de Green Mountain. Hay 14 muertos y 25 heridos.

Cifra oficial.

CHICAGO. El número oficial de muertos en el accidente de Green Mountains es el de 45.

MISCELANEA

El «Montevideo».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Montevideo.

El canceller alemán en Roma.

ROMA. Ha llegado el canceller del Imperio alemán, von Bethmann-Hollweg.

Los Reyes de Bulgaria.

CONSTANTINOPLA. Han llegado los Reyes de Bulgaria, siendo recibidos con toda solemnidad por el Sultán Mehmed.

A Madrid.

BRUSELAS. Varios periódicos anuncian que M. Varlez presidente de la Caja de previsión contra el paro forzoso, de Gante, ha salido para Madrid con objeto de dar datos al Gobierno español acerca del funcionamiento de dicha benéfica institución, cuya creación se proyecta igualmente en España.

El mitin de aviación de Biarritz. BAYONA. La inauguración del mitin del campo de aviación de Biarritz se verificará la semana próxima. El Rey de España ha dicho que asistirá á dichas fiestas, si sus ocupaciones no se lo impiden.

Avisos útiles.
«¿Qué sombra al mundo en la actual época? ¿Los rayos X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos?... No; lo que sombra son los eficaces efectos del incomparable Licor del Polo.»

Patentes nacionales y extranjeras. — R. Rivas, agente de la Asociación oficial, y Marcas. SAN LORENZO, 8, MADRID.
PARA SEMANA SANTA
Betas tafilete, cosidas, 47 pts. | Hortaleza, 73 y
Zapatos. — á 6 y | Jacometrizo, 15
CASAS DE CALZADOS DE ORACION

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL "ATLETIC" DE BILBAO

Regreso triunfal.
BILBAO. (Lunes, noche.) En el tren de las siete y tres cuartos han llegado esta noche, procedentes de San Sebastián, los del "Athletic" vencedores en el campeonato de fútbol de España, con la copa recién ganada.

Casi todas las Sociedades de recreo lucían colgaduras y banderas y algunas vistosas iluminaciones.

Los balcones de muchas casas particulares estaban también iluminados.

En los alrededores de la estación se había congregado un gentío inmenso.

A la llegada del tren, el público ha saludado a los vencedores con una ovación prolongada y entusiasta.

Se han dado repetidos y calurosos vivas.

Inmediatamente la comitiva se ha organizado, aunque con dificultades, pues la muchedumbre no dejaba dar un paso.

Los vencedores han ocupado tres carruajes.

En el pescante del primero llevaban la copa y el coche iba rodeado de antorchas.

Abrieron la marcha varios cartelones luminosos, con letras alusivas al triunfo alcanzado por el "Athletic".

De la comitiva formaba parte la banda de música del regimiento de Garelano.

Seguía al cortejo una muchedumbre inmensa que no cesaba de aplaudir y vitorear a los vencedores.

Los balcones de las calles del tránsito estaban atestados de personas que se sumaban también, con el mayor entusiasmo, a la incandescente ovación.

Desde la estación al domicilio social del "Athletic" era el gentío tan extraordinario y tantas veces ha tenido que detenerse la comitiva, que le ha costado llegar más de una hora.

Frente al Club Náutico ha hecho alto la comitiva algunos minutos, y entonces la ovación ha llegado a sus más altos límites.

Ha sido una verdadera entrada triunfal.

Los del "Athletic" serán en breve obsequiados con un gran banquete en celebración de su triunfo.

LA PESCA EN GALICIA

Telegramas de protesta.
Recibimos el siguiente telegrama, que ha sido enviado al mismo tiempo a otros diarios de Madrid, al presidente del Consejo, ministros de Marina, Fomento y Gobernación y diputado Sr. Vincenti:

"CANGAS DE MORRAZO. (Lunes, noche.) Los infrascriptos, armadores y patronos de trainers y lanchas automótiles, en nombre propio y representación gremio marineros y mayoría pescadores distrito ría Vigo, protestan indignados contra sustentada prohibición de pescar de noche sardinas con cercos de jarta, que gestionan algunos conserveros comerciantes para que los compramos la raba á rebó que tienen almacenado; rebó que de noche no hace falta, pero sí de día, y cuyo coste muchas veces es superior á valor pesca. Estos industriales, para lograr supresión pesca de noche y monopolio raba, acaparan representaciones en puntos de pesca, anulando en ellas genuina representación de pescadores verdad. Contrarios todos á tal prohibición, rogamos ministros, nuestro digno diputado Vincenti y Prensa defendan y amparen libertad pesca y nuestro derecho á pescar con cercos, que si son legales de día, también deben serlo de noche. Además, hace medio siglo que se practica aquí la pesca de noche al "ardora", sin que faltase runca sardinas, y si hoy se nota escasez, débese á vapores de arrastre, cuya prohibición no piden aquellos industriales porque ellos son sus armadores.—José Rodal, Serafín González, Angel Badil, José Grana, José González, Ramón Iglesias, Francisco Giráldez, Francisco Santos, Angel Iglesias, Rafael González, Antonio Bastos, José Faustino Abad, Anselmo García, Manuel Montas, Benjamín F. 20, Estanislao Lorenzo, Alejandro Giráldez, Antonio Barreiro, Francisco Meira, Antonio Monteagudo y Alejandro Fandiño."

CONFERENCIA DE SALILLAS

BARCELONA. (Lunes, noche.) El ex director de la Cárcel Modelo de Madrid, D. Rafael Salillas, ha dado la anunciada conferencia en la Casa del Pueblo, á la que ha asistido bastante público.

El conferenciante trató de exponer una marcada relación entre el régimen político y el penal.

Dijo que las miras políticas no deben dirigirse á procurar el bienestar parcial, sino el general.

"Nuestro estado social—añadió—es bien precario. Nuestra esto bien claramente la enorme mortalidad, que es preciso comparar con la de Inglaterra para comprender la enorme cifra que en España alcanza; la criminalidad, fruto moral que rige el sistema jurídico, sistema completamente fracasado, que hay que reformar."

Explicó luego su conducta como director de la Cárcel, en la que por su proceder de rectitud, á su juicio, se le censuró en términos severísimos.

"En la cárcel—dijo—no se recluyen fieras; los que en ella se encuentran son hombres como todos, y como á tales debe considerarse en todos los actos y en todas las medidas."

Refirió los procedimientos seguidos por hombres ilustres en las cárceles y en los pres-

sidios, y afirmó que el trato bondadoso, paternal, con los presos es el que está probado da mejores resultados; y refiriéndose á esto, para probar su tesis, citó varios casos.

Habló de las reformas que los países adelantados van introduciendo poco á poco en su régimen penitenciario, y del fruto que de estas modificaciones se obtiene.

"Hasta en Turquía, hasta en Rusia—añadió—existen Patronatos de cárceles. España es el único país del mundo que carece de ellos."

Terminó el conferenciante anunciando que ha resultado emprender una campaña en favor del establecimiento de los Patronatos carcelarios.

Fué muy aplaudido, y el público salió satisfechísimo de la conferencia.

CHOQUE DE TRENES

Un muerto y dos heridos.

LA RODA (Albacete). (Martes, tarde.) Esta madrugada han chocado, fuera de agujas de esta estación, los trenes de mercancías números 109 y 104.

El choque fué tremendo, y de él resultó muerto el conductor del tren 109, Luis Conde.

Quedaron heridos el maquinista Soriano y el fogonero Marco.

Varios vagones fueron destruidos.

La causa del accidente ferroviario ha sido el estar maniobrando el tren 109 cuando entró el 104, no teniendo tiempo el maquinista para dar contravapor.

De Albacete han venido el gobernador civil, médico de la Compañía y un oficial y tres individuos de la Cruz Roja.

El servicio sanitario prestó inmediatos auxilios á los heridos.

Los viajeros de los trenes mixtos de Alicante y Andalucía han tenido que transbordar.

El Juzgado instruye diligencias.

ANDALUCÍA

Reunión del Consejo de Agricultura.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En la reunión del Consejo de Agricultura se ha dado cuenta de una proposición de la Cámara Agrícola, en defensa de la agricultura nacional, en la que se pretende que en la Junta de Aranceles figuren representantes de la riqueza agrícola ganadera.

Se acordó enviarla á todas las Cámaras Agrícolas y Consejos de Agricultura, para que se adhieran.

Estando reunido el Consejo se presentó una Comisión de Carmona, pidiendo protección contra la enorme intensidad de la plaga de langosta.

El jefe de Fomento ha excitado el celo de los propietarios para que denuncien la presencia de la plaga en el plazo que determina la ley.

Exposición de pinturas.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Con asistencia del alcalde accidental y demás autoridades, se ha celebrado la inauguración de la Exposición de Pinturas en la Casa Lonja, sobresaliendo hermosos cuadros de Bilbao, Marín, Ramos, Conde, Aguilar, Cañaveral y Méndez.

Concurso fotográfico.

El Jurado del concurso fotográfico ha concedido el primer premio de los profesionales á D. José Ramírez Arellano, y el segundo, á D. José González Martínez.

También se ha concedido mención honorífica al Sr. Martínez.

El primer premio de aficionados se ha otorgado á D. Rafael Laosís, y el segundo, á don Baldomero Sierra.

Una denuncia.

Doña Antonia Fuentes González ha presentado una denuncia ante el gobernador diciendo que, al intentar recoger á su hija Amalia, joven de quince años, que se educaba en el convento de Trinitarias, se ha negado la superiora á entregársela.

Las procesiones de Cádiz.

CADIZ. (Lunes, noche.) Las procesiones de Semana Santa han comenzado á celebrarse con gran lucimiento.

Han llegado muchos forasteros, atraídos por las procesiones y por el hermoso tiempo que reina.

Canalejas y el obispo de Cádiz.

CADIZ. (Lunes, noche.) Al telegrama que ayer dirigió el obispo de esta diócesis al Presidente del Consejo de Ministros después del acto celebrado contra las escuelas laicas, ha contestado el Sr. Canalejas diciendo:

"Con todo el respeto que me inspiran su persona y su alto ministerio, recibo el telegrama al Gobierno que presido.

"No pueden esperar ni temer agravio alguno la Religión, la sociedad y la Patria, pues procederemos con el más escrupuloso respeto á las leyes, inspirándonos en la conciencia de nuestro deber, cuando hayamos de proponer su reforma."

Visita al almirante.

Una Comisión del Ayuntamiento visitó al almirante, cambiándose afectuosos discursos. Presidió la Comisión el primer teniente alcalde, D. Ramón Rivas Valladares.

El almirante devolverá mañana su visita al Ayuntamiento, y marchará el miércoles á Madrid.

Recorriendo los distritos.

Han salido á recorrer sus respectivos distritos los candidatos liberales encasillados D. Dionisio Pérez y el conde de Pínofiel.

El primero ha marchado para el Puerto de Santa María, y el segundo para Medina Sidonia.

Los dos candidatos reciben muchas adhesiones de los antiguos moretistas.

Dato en Granada.

GRANADA. (Martes, madrugada.) Ha llegado el presidente del Congreso, acompañado de su esposa y de D. Carlos Bañer, hospedándose en el hotel Alhambra-Palace.

Al atardecer, el Sr. Dato recorrió el Palacio árabe, acompañándole el arquitecto conservador D. Modesto Cendoya.

El Sr. Dato viene de incógnito para pasar en Granada unos días, deseando tranquilidad.

Por desconocerse su viaje no acudieron á recibirle á la estación los elementos conservadores de esta capital.

ARAGÓN

Lo de Caspe.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Me he enterado de que en Caspe no sucede nada anormal.

Se trata de que la Empresa arrendataria del contingente provincial, en legítima defensa de sus intereses y harta de dilaciones inútiles y promesas incumplidas, trata de hacer efectivos los débitos de ejercicios pasados, de los cuales son responsables varios ex concejales.

El crimen de la Arboleda.

El Juzgado ha continuado las diligencias para el esclarecimiento del crimen de la Arboleda.

El Juzgado ha puesto en libertad á Lorenzo Ortiz y ha decretado el procesamiento de Bellé y Mareca.

El sumario se lleva con gran reserva.

Los presupuestos municipales.

La Comisión municipal de Gobernación ha terminado el estudio de los presupuestos.

Se ha nombrado una Comisión, compuesta del alcalde y varios concejales, encargada de buscar la manera de nivelar el presupuesto.

El déficit se calcula ascenderá á 700.000 pesetas.

El Teatro Principal.

La Comisión municipal de Gobernación presentará en la próxima sesión á la aprobación del Ayuntamiento el pliego para el arriendo del teatro Principal, por el plazo de dos años y tipo en alza de 20.000 ½ pesetas anuales.

Fiesta del Arbol.

Comunican de Tiarinas que se ha celebrado la Fiesta del Arbol junto á la orilla del río. Asistieron los niños de las escuelas y una gran parte del vecindario.

Ha resultado una fiesta muy simpática.

CASTILLA LA VIEJA

Homenaje á Altamira.

SANTANDER. (Lunes, noche.) Prepara-se con gran entusiasmo la extraordinaria solemnidad para recibir al Sr. Altamira, que, seguramente, desembarcará en este puerto.

El alcalde ha dirigido una invitación al Ayuntamiento y Corporaciones de Alicante, cuna del insigne profesor, para que designen Comisiones que vengan á Santander representando á aquella ciudad para presenciar el recibimiento.

También ha dirigido invitaciones á la universidad, Ayuntamiento, Diputación y extensión universitaria de Oviedo, con el mismo objeto de que envíen una representación numerosa.

Además hoy se han reunido en la Alcaldía representaciones de todas las entidades y Asociaciones oficiales de Santander, con objeto de acordar que se dirijan á sus similares de Oviedo, rogándolas que asistan á recibimiento.

Este será ostentoso, aunque todavía no se han acordado todos los detalles del homenaje y de los agasajos.

El frío.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) El termómetro ha descendido considerablemente; el frío es intenso y amenaza nevar.

El crimen de Canteras.

Se confirman los rumores que ya he anticipado respecto al crimen de Canteras.

La Audiencia ha nombrado á los catedráticos de la Facultad de Medicina Sres. Murueta, Goyena y Peña para que estudien el informe emitido por los forenses hace dos años.

También ha sido llamado el director del Laboratorio municipal para que amplíe el dictamen que emitió á raíz del crimen sobre las manchas observadas en las ropas de los procesados.

Estas diligencias las intervendrán el fiscal y el juez instructor.

Asegúrase que no tardarán en conocerse nuevas diligencias.

La opinión sigue interesadísima con la nueva fase de este sensacional proceso.

Banquete aplazado.

El banquete que se proyecta en honor de los oradores del mitin de conjunción del día 27 es probable que se retrase hasta el lunes, con objeto de que pueda asistir D. Benito Pérez Galdós, en que se celebrará una representación de *Casandra* en honor del ilustre escritor.

CATALUÑA

El suceso de la Delegación.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Continúa en estado gravísimo el delegado de Policía D. Bautista Zaragoza.

No ha podido extraerse todavía el proyectil que tiene alojado en el vientre.

El agresor, Celedonio Albiach, ha dicho que estaba exasperado por las frecuentes frases molestas que le dirigía el delegado.

Viajero ilustre.

A las seis de la tarde ha fondeado el transatlántico italiano *Principe di Udine*, en el que viaja el ex presidente de la República Argentina, don Luis Sáenz de Santamaría.

Al poco de fondear subieron á bordo el gobernador civil y el alcalde con objeto de saludar, en nombre del Gobierno y de la ciu-

dad, respectivamente, al ex Presidente de la Argentina, yendo también á cumplimentarle el gobernador militar en representación del general Weyler, el presidente de la Cámara de Comercio, el cónsul general de la Argentina, Sr. Gache; el vicecónsul, Sr. Figueroa, y otras personalidades.

El general Roca expresó su gratitud á las autoridades por las deferencias de que era objeto de su parte. Contestando á requerimientos que le hacían de quedarse algún tiempo en ésta, manifestó que deseaba vivamente continuar su viaje hasta Génova, para marchar luego á Roma, donde tiene á sus hijas.

Desembarcó poco después, yendo á saludar al general Weyler.

En el coche del gobernador, y acompañado de las autoridades precitadas, recorrió luego las calles de la población.

A las ocho de la noche fué obsequiado con un banquete íntimo por la Cámara de Comercio en la Maison Dorée.

Terminado el banquete dirigióse nuevamente á bordo, zarpando el vapor á las diez de la noche.

El general Roca, después de visitar á sus hijas, vendrá á España y recorrerá varias poblaciones.

Hállase muy agradecido á los agasajos que se le han hecho durante el corto tiempo que ha permanecido en la ciudad.

Entierro del doctor Cortés.

A las seis de la tarde ha sido enterrado el vicario general de esta diócesis, doctor Cortés.

El cadáver fué trasladado desde la capilla á la cripta de la catedral, dándole sepultura inmediata á la que guarda los restos del obispo Morgades.

Asistieron á la ceremonia los canónigos y los albaceas del prelado.

Circular del obispo.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El obispo ha publicado una circular, dirigida á los diócesanos, referente al acuerdo del Ayuntamiento sobre el tránsito rodado y el trabajo en Jueves y Viernes Santos.

En ella excita á los católicos á que, prescindiendo del acuerdo municipal, mantengan la tradición siguiendo en aquellos días la costumbre establecida.

La pastoral ha sido muy elogiada.

Consejo de guerra.

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra un vecino de Martorell, llamado Salvador Tortosa, acusado por delitos cometidos durante la semana sangrienta.

El procesado intervino en la corte de la vía férrea y la línea telegráfica para dificultar la llegada de las tropas que habían de acudir á someter á los revoltosos.

Prestaron declaración el alcalde y un concejal de Martorell, sin puntualizar cargo alguno.

El fiscal pidió se le condenara á reclusión perpetua.

Después de un brillante informe del defensor, Sr. Galcerán Ferrer, quedó retirada la acusación contra el procesado.

La huelga de carreteros.

Continúa la huelga parcial de los obreros carreteros, en número de sesenta y tres.

No ha ocurrido ningún incidente.

Los huelguistas han publicado un documento justificando su conducta por la negativa á aceptar los patronos la única base por ellos presentada, relativa al despido del personal.

Dicen que se atienen estrictamente á lo consignado en la ley.

Los obreros celebrarán hoy un mitin. Por ahora no hay esperanzas de arreglo.

Desprendimiento.

El tenor Sr. Viñas ha abonado al Estado el importe del arreglo de algunos desperfectos ocasionados durante la semana sangrienta en la carretera de Noya.

Huelga terminada.

Comunican de Monistrol que ha terminado la huelga de los obreros de la fábrica de los Sres. Puig y Fons.

Los obreros han vuelto al trabajo, sin perjuicio de seguir discutiendo con los patronos las bases propuestas.

Aviación.

Durante los días de Pascua hará algunos ejercicios el biplano "Voisin".

Se ha pedido autorización á la autoridad militar para efectuar las pruebas en el Campo de Bota, situado entre el mar y el río Besós.

El delegado herido.

Sigue en estado grave el delegado de Policía Sr. Zaragoza, no habiéndosele podido extraer aún el proyectil.

Sociedad artística.

Se ha constituido una nueva Sociedad artística, titulada Salón de Artistas, que será un centro de cultura.

Realizará Exposiciones, audiciones musicales y veladas literarias.

La Junta será perpetua, no renovándose más que los cargos que vayan naturalmente.

GALICIA

Entierro de un canónigo.

SANTIAGO. (Lunes, noche.) Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del sabio canónigo D. Antonio López Ferreiro en el claustro de la Catedral, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación, el rector de la Universidad, los Claustros de los Centros docentes y diversas representaciones.

Contra las Escuelas laicas.

PUNTEAREAS. (Lunes, noche.) Se ha celebrado un mitin, al aire libre, de protesta contra las escuelas laicas, asistiendo mucho público, que aplaudió con entusiasmo á los oradores.

Se leyeron infinidad de adhesiones y se enviaron las conclusiones al Gobierno.

El orden fué completo.

La escuadra rusa.

VIGO. (Martes, mañana.) Ha zarpado la escuadra de instrucción rusa, compuesta de los cruceros *Diana*, *Aurora*, *Bogatyr* y *Oleg*. Se dirige á Cherburgo y á Liban.

MURCIA

Boda aristocrática.

MURCIA. (Martes, mañana.) Dicen de Mula que en el lujoso oratorio de la casa solariega de los marqueses de Mena Hermosa se ha efectuado el enlace de la bellísima hija de dichos aristócratas Caridad de Llamas y Valero con el distinguido abogado D. Pedro Pérez de los Cobos.

Fueron padrinos doña María Portillo y el marqués de Mena Hermosa.

Asistió á la ceremonia distinguida concurrencia, no solamente de Mula, sino de Murcia, Lorca y Cartagena.

Los novios han recibido muchos regalos.

NAVARRA

Noticias de Navarra.

PAMPLONA. (Lunes, noche.) El Orfeón Pamplonés ha obtenido un nuevo triunfo con el concierto sacro que ha dado en sus salones.

D. Remigio Múgica es muy aplaudido por la labor de cultura que realiza dirigiendo este Orfeón.

El aviador Sr. Garnier está muy esperanzado del resultado de sus ensayos, aunque teme que el tiempo pueda deslucir éstos.

VALENCIA

Acuerdo municipal.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en la sesión que celebró esta tarde, acordó por unanimidad inscribirse en el Congreso de Ciencias administrativas que va á celebrarse en Bruselas durante la Exposición.

Presentará un trabajo cuando se discuta el tema de la autonomía municipal.

En la sesión próxima quedará nombrada la Comisión que marchará con dicho objeto á Bruselas.

VASCONGADAS

Partido de fútbol.

SAN SEBASTIÁN. (Lunes, noche.) En el Campo de Ondarreta se ha jugado un partido de fútbol entre los equipos de San Sebastián y Madrid, asistiendo mucho público.

Ganó el equipo de San Sebastián por dos goals por cero el de Madrid.

La Reina de Portugal.

En el sudexpreso de mañana pasará, con dirección á Madrid, procedente de Biarritz, la Reina Amelia de Portugal, que viaja de incógnito.

AVISOS UTILES.



La Funeraria, Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al "trust" funerario.

Por la Gran Vía líquido, á menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. S. 22, C. 23, Gracia, 23. Frente Sagdo. Czón. de Jesús.

EL TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Campo de Aviación DE CHAMARTIN DE LA ROSA

El sábado 26 de marzo, á las cuatro y media de la tarde

Primeros vuelos en Madrid, por el notable aviador de la Escuela de Pau, Edouard Stockel, sobre aparato Bleriot.

Precios de las localidades:

Paleos con cinco entradas	100 pesetas.
Libre circulación	10 "
Entrada de tribuna	7 "
Entrada de coche y automóvil	15 "
Entrada general (á la pelouso)	1 "

Detalles, por carteles

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA
HACE CINCUENTA AÑOS
(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
22 de marzo de 1860.

El Excmo. Sr. D. Antonio González, senador del reino, ha regresado a esta corte procedente de Valencia del Mombuy, donde ha pasado una temporada.

El señor ministro de Hacienda no asistió al Consejo de Ministros celebrado ayer, por hallarse indisputado.

Anteayer y ayer salieron para Aranjuez algunos convoyes de muebles, pertenecientes a la Real Casa. A pesar de esto, no se han dado, como hemos dicho, las órdenes preventivas para la jornada.

Parece haberse dispuesto que los directores del Jardín Botánico y Museo de Historia Natural se hagan cargo de las colecciones de botánica y zoología, pertenecientes a la Comisión del mapa geológico.

La magnífica araña que se ha construido en la platería de Martínez para la iglesia de San Francisco el Grande, que, como hemos dicho, pesa 164 arrobas, se compone de más de cien candeleros y ofrece la particularidad notable de desarmarse toda ella, de tal modo, que se destornillan hasta los dientes de los genios que la sirven de adorno. Además de este precioso trabajo, que, según opinión de personas inteligentes, es el primero de su género en Europa, hay seis magníficos candeleros de siete arrobas de peso cada uno, un crucifijo de gran mérito, y diez y seis lámparas para las capillas, de gran tamaño y forma elegante.

Durante el mes próximo pasado se han construido en las obras del alcantarillado de esta población 94,99 metros lineales de galería principal de distribución en las calles de la Montera y Carretas, los registros para las cañerías de las calles de Jacometrezo, Caballero de Gracia, Jardines y Aduana, y el de la cañería de la fuente de la Red de San Luis: una bajada de tubos a la galería, un pozo de limpia y dos registros en la misma, y en la galería principal del Oeste se ha terminado la escalera de servicio junto a la Puerta de Santa Bárbara.

También se han hecho 448,20 metros lineales de alcantarilla en las calles de Peregrinos, Carmen, Preciados, Tetuán y nueva plaza de la Puerta del Sol; y en las afueras de la Puerta de Atocha continúa el acopio y prueba de la tubería y llaves que han de colocarse en la parte central de la población.

Es ya un hecho oficial la concesión de la grandeza de España de primera clase, para sí, sus hijos y sucesores legítimos habidos en constante matrimonio, al teniente general don Antonio Ros de Olano, conde de la Almina; con el título de marqués de Guad-el-Jelú, al de igual clase D. Juan de Zavala, conde de Paredes, con el de marqués de Sierra Bullones, y al de la misma clase D. Juan Prim, conde de Reus, con el de marqués de los Castillejos.

Por otro real decreto que publica *La Gaceta* de hoy, se promueve al empleo de teniente general de la Armada, al jefe de escuadra don José María Bustillos, comandante general de las fuerzas navales de operaciones en las costas de África.

Igualmente se confirma el nombramiento de vocal de la Junta Consultiva de Guerra, que ya teníamos indicado, en favor del general Mata y Alós.

Nos cabe el sentimiento de anunciar el fallecimiento del Sr. D. Antonio Felipe González, caballero de la Orden de Carlos III, prior que fué del Tribunal de Comercio de esta corte y padre de nuestro amigo D. Esteban González Aponso, oficial del ministerio de la Gobernación del reino. Persona de muy antiguo conocido y dignamente reputada en el alto comercio de esta corte, no podrá menos de merecer un recuerdo piadoso de sus amigos, al par que de sus pacientes. Fué decano de los agentes de Bolsa, diputado provincial y regidor del Ayuntamiento. Su patriotismo y amor por los intereses del Trono, atestigüados más principalmente durante la guerra civil con actos de sacrificios personales y desprendimientos metálicos, como individuo de la Junta de armamento y defensa del año 1835, que tan fabulosos resultados produjo a la causa de la libertad y de la Monarquía constitucional, le valieron las pocas distinciones honoríficas que su proverbial modestia pudo admitir por no agravar la susceptibilidad de los que se las brindaban.

Nos unimos sinceramente al dolor de su familia y nuestro querido amigo el Sr. González Aponso, y deseamos al que ya no existe la paz de los justos.

Ha llegado a esta corte, procedente de Buenos Aires, la distinguida y simpática actriz doña Matilde Duclou, la cual ha sido por espacio de cuatro años el ídolo de los habitantes de aquellos países, los cuales la han demostrado su entusiasmo colmándola de aplausos y de un sinnúmero de preciosas coronas y ricas joyas de oro y brillantes, que la han sido arrojadas a la escena en las noches de sus beneficios, en medio de una lluvia de flores. La Sra. Duclou reúne, a su hermosa figura y exquisita elegancia, mérito artístico poco común, por lo cual sería de desear que trabajase en los teatros de esta corte, donde tanto escasean las buenas actrices.

Ha sido escriturado como primer actor y director de escena del teatro de Santander, en la próxima temporada, el estimable artista

D. Francisco de Paula Gómez, que pertenecía a la compañía del Sr. Romea.

Declara un periódico de anoche que, según sus informes, los marroqueses se presentan dispuestos a abonar, sin restricción ni economía, todos los gastos que la guerra ha ocasionado, cediendo además el terreno necesario en las inmediaciones de Ceuta para la completa seguridad de esta plaza, y todo género de satisfacciones, por la vía diplomática, de los insultos inferidos al pabellón español; pero desean recuperar Tetuán.

Galletas «La Fortuna»
Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Mundo eclesiástico

Es indudable que la copia de «La Cena», del inmortal Sablillo, en Murcia, habrá de hacerse ó principiar a lo antes posible, si se orillan algunas dificultades.

La iniciativa del Sr. Alonso parece que no ha caído en el vacío, pues el popular industrial de Madrid D. Ernesto Catalá ha ofrecido invitar a sus muchos amigos, a fin de que contribuyan con su óbolo para tan piadoso objeto, así como han ofrecido su cooperación varias personas que se interesan, como el Sr. Alonso, en la reforma de la procesión del «Santo Entierro».

Los donativos se recibirán en la casa del Sr. Catalá, Mayor, 46, y en casa del señor Alonso, Colegiata, 8.

—El 27 del corriente, domingo de Pascua, bendecirá al pueblo el obispo de Madrid Alcalá, después de la solemne misa que habrá de celebrarse en la Catedral.

Los que asistan a la misa ganarán indulgencia plenaria de todos los pecados. El obispo invita a los fieles de los pueblos inmediatos para que se aprovechen de la gracia concedida por Su Santidad.

—Por circular de la Secretaría de cámara y gobierno de la diócesis de Madrid se advierte que las familias que no quieran que los restos de sus deudos sean enterrados en el cementerio general del Norte, ó que, por no tener derecho a enterramiento perpetuo, no quieran tampoco que los restos de los mismos se lleven a la fosa común, tienen de plazo hasta el día 30 de abril próximo para hacer las observaciones ó reclamaciones de los interesados en la secretaría de cámara de este Obispado; advirtiéndose que desde la fecha citada será difícil atender las peticiones que se hagan, porque habrán comenzado ya los trabajos para la traslación de cadáveres y restos desde uno a otro cementerio.

AGUAS DE BORINES
Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

DIAZ DE MENDOZA Y LA CASA DEL PUEBLO

Entre los regalos que recibió anoche Fernando Díaz de Mendoza, con ocasión de su beneficio, hay un precioso reloj de sobremesa que le fué enviado por la Casa del Pueblo con una carta que, por lo interesante, reproducimos.

Dice así: «Al eminente actor D. Fernando Díaz de Mendoza en la noche de su beneficio. Muy distinguido señor: Los representantes de la Casa del Pueblo de Madrid cumplen una vez más el grato deber de acudir ante usted para ofrecerle el testimonio de la más cariñosa gratitud de los trabajadores asociados por sus constantes y generosas pruebas de amor a la cultura popular.

En tiempo en que se ha hecho imposición de la moda entre ciertas gentes el blasonar de amigos del obrero, sin que tales alardes pasen casi nunca de la categoría de vana retórica, usted viene dando ejemplares y repetidas muestras de que le interesa de veras la elevación del nivel moral é intelectual de las clases humildes.

En esta meritoria labor ostenta usted en perfecto maridaje su condición de prócer de la más legítima alcurnia con sus envidiables dotes artísticas. Por ello no repara usted en el sacrificio pecuniario que supone el frecuente donativo de numerosas y costosas localidades de su teatro, considerándose, sin duda, compensado con la satisfacción de que una parte considerable del pueblo pueda sentir por algunas horas la emoción estética del arte en una de sus manifestaciones más elevadas y puras.

Y esto es tanto más de estimar cuanto que no se trata de uno de estos colosales donde hoy casi tienen que asistir de tapadillo las personas honestas y de mediano gusto, y en los que la grosería y el histrionismo más chabacano han sentado sus reales, sino de un verdadero y suntuoso templo de Talía, en el que se rinde culto a las más gloriosas tradiciones de la escena española, de las que usted y su eminente esposa son hoy los más constantes y entusiastas continuadores.

Reiteramos a usted y a su noble compaña el reconocimiento de los trabajadores madrileños, y le rogamos acepte con benevolencia el humilde recuerdo que le dedican en la noche de su beneficio.

Madrid 21 de marzo de 1910.—Hay un sello que dice: Casa del Pueblo.»

El tapiz de más chic

es, indudablemente, el conocido por tapiz de nudo, y que puede conseguirse a la medida y gusto en los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

CASA REAL

El Príncipe Alejandro de Battenberg, acompañado del conde del Grove, ha estado en el cuartel de la Escolta Real á despedirse de los jefes y oficiales.

En el sudexpreso llegará mañana á Madrid la Reina de Portugal. No tenían fundamento las noticias publicadas por la Prensa anunciando su llegada en la semana próxima.

NUEVO EMBAJADOR ALEMÁN

En carroza de gala de Palacio, con caballero y escolta y acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, ha sido recibido por S. M. el Rey, á las tres de la tarde, el nuevo embajador de Alemania, Príncipe Max de Ratibor.

La escalera principal estaba cubierta por los reales guardias alabarderos, cuya música recibió al diplomático extranjero con los acordes del Himno Alemán.

El acto de presentación de credenciales se ha verificado en el salón del Trono, hallándose á la derecha de S. M. el Rey su Gobierno y en el fondo del estrado regio los jefes superiores de Palacio y el Grande de guardia duque de Vistahermosa.

El ceremonial de la entrega de credenciales fué el de rúbrica.

El embajador leyó ante el Monarca el siguiente discurso:

«Señor: Designado por S. M. el Emperador y Rey mi augusto Soberano como sucesor de su difunto embajador, tengo la honra de elevar á manos de V. M. las cartas que me acreditan cerca de su augusta persona en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario. Es para mí una viva satisfacción ser intérprete de los sentimientos de sincera amistad y de verdadera estima que S. M. el Emperador profesa á V. M., así como á Sus Majestades las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina y á toda vuestra Real Familia, y de los votos que hace mi augusto Soberano por la felicidad de V. M. y por la prosperidad de España.

En cuanto á mí, procuraré estrechar las relaciones y los lazos de buena inteligencia existentes entre las dos Cortes y los dos Gobiernos, y ruego á V. M. se digne otorgarme su alta confianza y su poderoso apoyo para el cumplimiento de este cometido, al cual consagraré todos mis esfuerzos, convencido de que he de encontrar para ello el benévolo concurso del Gobierno español.»

Su Majestad el Rey contestó en estos términos:

«Señor embajador: Acojo con suma complacencia la carta que S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, se sirve acreditar cerca de mi persona en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario.

La sincera amistad y la estimación verdadera de que acabáis de ofrecerme testimonio, en nombre de vuestro Soberano, hallan plena correspondencia en los sentimientos que, por mi parte, profeso á S. M. el Emperador y la Emperatriz y á toda su augusta familia y en los votos que hago en pro de la prosperidad del pueblo alemán. Cuando transmitáis á vuestro Soberano estas manifestaciones, no dejaréis de añadir—espero—con cuánta satisfacción veo elegida persona de vuestras distinguidas dotes para suceder al difunto conde de Tattenbach, de tan grata memoria, y proseguir la obra de estrechar las relaciones y vínculos de buena inteligencia entre las Cortes y Gobiernos de ambos países.

En el desempeño de semejante cometido, contad, señor embajador, con mi firme apoyo y con el eficaz concurso de mi Gobierno.»

Terminado el acto oficial, bajó S. M. del trono y conversó familiar y privadamente con el representante del Imperio alemán.

El Príncipe Max de Ratibor es un diplomático de carrera que acaba de prestar servicio en Lisboa al frente de la Legación imperial. Después de su audiencia solemne ofreció sus respetos á S. M. Doña Victoria y Doña María Cristina.

La Reina Victoria estaba acompañada de la duquesa de San Carlos y la marquesa de Castelar, y con la Reina doña María Cristina, el marqués de Aguilera de Campó, el duque de Medina Sidonia y la condesa de Vilamanuel.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Conferencia interesante.

El lunes, como estaba anunciado, dió la sexta de sus conferencias el doctor Cadalso. En ella trató de la acción que los filántropos ejercieron en la criminalidad y en la ejecución de las penas. Continuó el meditado é importante estudio que en la conferencia anterior había hecho de Guillermo Penn y sus cuñados, de Howard, de Elisabeth Fry y de Mary Carpenter, y además trató de Suringar, de Demetz y de Oscar I, exponiendo con gran brillantez la obra humanitaria que en bien de los presos que en las cárceles se consumían realizaron estos filántropos.

Con clara exposición y con la copia de algunos datos, dió á conocer la obra que Suringar realizó en Holanda, demostrando que fué el autor de la reforma penitenciaria en dicho país y el que más contribuyó á aliviar la triste situación de los encarcelados y á sacar de ella a los desvalidos. A este efecto citó varias máximas de dicho reformador. Una de ellas es la siguiente: «El que no siente el deseo ni procura la felicidad de los demás, busca en vano la solución del problema de su felicidad propia.»

Las principales reformas que á Suringar se deben son: la del Código neerlandés, la fundación de la primera Sociedad de patronato, la mejora de las prisiones de Frisia, de donde era natural; la construcción en Amsterdam de una prisión celular modelo, que fué una de las primeras que se edificaron; la implantación del régimen celular de los presos, para evitar los efectos perniciosos de la vida en común, y la creación de colonias para los delinquentes jóvenes.

Lo mismo que Suringar había hecho en Holanda, hizo M. Demetz en Francia, creando la famosa colonia de Metray para los menores delinquentes, una casa de corrección paterna para los hijos desobedientes y rebeldes á la autoridad de los padres, y otra de refugio para los que, por falta de discernimiento, fueran absueltos por los Tribunales.

Seguimos la máxima de «mejorar la tierra por el hombre y el hombre por la tierra», tenía por sistema este filántropo el dedicar á los moradores de sus establecimientos al cultivo del campo.

Se ocupó después el Sr. Cadalso de la reforma jurídica y penitenciaria del Rey Oscar I de Suecia, que fué el que acabó con la barbarie de las penas, con el trato brutal é inhumano que los prisioneros en las cárceles escandinavas recibían, levantando su nivel moral y el envilecimiento en que se encontraban, y echando, por último, las bases de la nueva organización penitenciaria de aquel país, que es hoy uno de los que en esta clase de problemas están á mayor altura.

La brillante disertación del Sr. Cadalso fué, al terminar, aplaudida como merecía por el escogido público que le escuchó.

¡COCINEROS!

Es indudable que para vosotros los aceites son el elemento de mayor importancia. Utilizad los preparados por los Sres. Brieu y Compañía, marca «La Cruz Roja».

TOROS Y TOREROS

DE AMÉRICA

Recientemente han llegado á mis manos periódicos de Buenos Aires, dando cuenta de las corridas últimamente celebradas en la Plaza de la Colonia del Real de San Carlos.

La cuarta corrida se efectuó con toros de Peñalver, y de él dice un periódico: «El ganado, voluntarioso en su mayoría; excepto el primer toro, que resultó un mansurrón con todos los alicientes para ser retirado, los demás recibieron picas, embistiendo con bravura, dando también lugar á que los peones se lucieran toda la tarde con el capote, y muy insuperablemente los maestros hermanos Bombita.»

Entre otros detalles, encuentro los siguientes: «El caballero en plaza Morgado cumplió con gran brillantez en el rejoneo de los dos toros que tenía á su cargo.

Lo más saliente de la tarde, para elogio: una soberbia pica de Camero, que dominó al cornúpeto por largo espacio de tiempo. Lo más cómico: un par de banderillas del sobresaliente Moyano, una de las cuales quedó clavada un poco más arriba de la pata izquierda delantera del primer toro.»

Respecto á los matadores, dice otro periódico: «Bombita toreó con la correcta elegancia que en él constituye una de sus más salientes características. Reseñar cada una de las estocadas, fuera detenernos en un superficial análisis de elogios. Indiscutiblemente mereció la ovación que se le tributó en un volapié con que dió término á su honrosa faena. En el segundo animal, que se quedaba bastante, empleó una faena de las de pupila para cuadrarlo y señalar para el volapié, entrando admirablemente. Otra ovación. En quites, como siempre, oportunísimo y valiente, saliendo por las afueras con pasmosa decisión y arrojo. En banderillas, nos pareció que estuvo un poco inferior á la corrida última. Cuestión de suerte nada más.

A Bombita Chico (Manolo) le tocaron los toros menos manejables. Pero asimismo tuvo éxito, y después de dos faenas de valiente, señaló dos buenos volapiés. Con buenos quites y adornándose toreó con su hermano Ricardo el cuarto toro al alimón. Esta suerte agrada mucho al público. En banderillas tuvo una tarde mala. Mala de verdad.

De los banderilleros, Perdígón estuvo notable, sobre todo en un espléndido par que colocó fácilmente en el tercer toro de la lidia. Enrique Alvarez no desmereció en un ápice á sus antecedentes. En el último colocó un par que le valió aplausos, bregando el Patatero y Alvarez.»

Al domingo siguiente se verificó el beneficio de Manolo Bombita con toros de Saltillo, y de él da cuenta un colega en esta forma: «La corrida, por el ganado, mal; por los lidiadores, buena. Todos trabajaron bien, bregaron mejor, y á excepción de los picadores, que no hicieron más que cumplir su cometido, los demás trabajaron bien y con arte.

Los Bombita consiguieron una vez más contentar al público que sabe y conoce algo; hicieron cuanto pudieron, estuvieron incansables, tratando de complacer, mejor dicho, complaciendo, especialmente Ricardo, al más exigente.

Al beneficiado se le demostró las simpatías que tiene por esta tierra, pues la gente acudió á su llamamiento, aunque no tanto como era de esperarse, y le aplaudió mucho.»

Posteriormente se ha celebrado el beneficio de Ricardo, que fué otro éxito, aunque de él no han venido todavía periódicos.

¡Qué voz tan clara tengo

desde que uso las Pastillas Crespo como provisión á la ronquera! ¡Qué agradables son al paladar! No me cansaré de recomendarlas á cuantos quieran evitar las molestias de la garganta y curarse la tos. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 74.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Jueces y fiscales.

Han sido trasladados:

A teniente fiscal de León, D. Luis de la Escosura, abogado fiscal de Oviedo; á esta plaza, D. Aurelio Peláez, juez del distrito del Este de Santander; á esta plaza, D. Zoilo Rodríguez Porrero, teniente fiscal de Soria, electo; á juez de Alcoy, D. Miguel de la Vallina, abogado fiscal de Coruña, electo.

A juez de Lucena, D. Juan de Dios Cuenca Romero, que lo era de Vera; á juez de La Roca, D. Daniel Chulvi, que lo era de Ronda; á Idem de Ronda, D. Eduardo Marotos, electo de Albuñol; á Idem de Vera, don Luis de la Serna, que lo era de Ponferrada; á esta plaza, D. Perfecto Infanzón, que lo era de Avilés, y á esta vacante, D. Isidro Castejón, que lo era de Mahón, electo.

A juez de Marquina, D. Luis Alonso Magachón, que lo era de Vergara, y á esta vacante, D. Julio de Ercilla, que lo era de Agreda.

Han sido ascendidos:

A teniente fiscal de Soria, D. Antonio María Ortiz, juez de La Roca; á abogado fiscal de Coruña, D. Jesús González Gros, juez de Lucena; á juez del distrito del Ensanche de Bilbao, D. José María de la Torre, que lo era de Torrelavega, y á teniente fiscal de San Sebastián, D. Angel de Aldecoa, secretario de la Audiencia de Vitoria.

A juez de Torrelavega, D. Jesús Huarte Mendicoa, que lo era de La Guardia, y á juez de Mahón, D. Antonio Vergall, juez de Marquina.

Ha sido declarado excedente, á su instancia, el juez de Bande, D. Mariano Marcial Fernández.

Personal del ministerio.

Han sido promovidos:

A oficial segundo de la Dirección general de Prisiones, D. Mariano March; á Idem tercero de la subsecretaría, D. Rafael Martínez Lage, y á Idem de cuarta de la misma, don Eudaldo Sanahuja.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Nombrando á D. Orestes Cendrero y Curiel, auxiliar interino del quinto grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Escuelas Normales.

Se nombra á D. José Reyda Yñia, secretario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago.

Nombrando, en virtud de oposición, á doña Amelia García Fernández, auxiliar de las enseñanzas de estudios generales de niñas y labores del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Idem á D. Joaquín Fons y Fargas, auxiliar gratuito para los estudios del Magisterio del Instituto general y técnico de Gerona.

Bellas Artes.

Disponiendo se anuncien á concurso las plazas de profesores numerarios de las enseñanzas de Canto y Declamación lírica, vacantes en el Conservatorio.

Concediendo á los actuales empresarios del teatro Real, Sres. Boceta y Calleja, la prórroga del contrato de arrendamiento para la temporada próxima de 1910 á 1911.

Institutos.

Aprobando el expediente de oposiciones á las cátedras de Geografía é Historia, vacantes en los Institutos de Burgos, Cuenca y Huelva, ordenando, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador, que se nombre al opositor propuesto para la vacante de Burgos, y declarar desiertas las de los otros dos Institutos.

FOMENTO

Agricultura.

Personal.—Como consecuencia de los decretos últimamente firmados por S. M., se han dado los siguientes ascensos de escala en el Cuerpo de ingenieros de minas:

A ingenieros primeros, jefes de Negociado de primera clase, D. Luis Cabillo y Muro, D. Joaquín Arisqueta de la Quintana, ambos supernumerarios, y D. Antonio Millán Castellanos; á jefe de Negociado de segunda clase, D. Manuel Beltrán de Heredia, y á jefe de Negociado de tercera clase, D. Vicente García Castañón, que reingresa en el Cuerpo.

El 23 del próximo mes de abril se celebrará en la Dirección de Obras públicas la subasta de las obras de mejora del puerto de Cesures (Pontevedra), cuyo presupuesto de contrata es de 247.927,67 pesetas.

Con el Sr. Calbetón ha vuelto á conferenciar hoy la Comisión de Tarragona que se halla gestionando en esta corte la terminación de las obras del puerto.

El ministro ha pedido á la Comisión que redacte una memoria comprensiva de sus aspiraciones, que él estudiará con el deseo de armonizar los intereses generales del Estado con los que aquella representa.

Café Restaurant Labraña

ALCALÁ, 23, ENTRESUELOS
Cubiertos de vigilia, 5 pesetas.
Almuerzos.
Huevos Mirabeau.—Salmonete esparrillado.—Croquetas de pescado.—Salmón, salsa tártara.—Biscocho real.—Frutas.
Comida.
Sopa de pescado.—Pajales esparrillados.—Mayonesa de langosta.—Coliflor á la vintagrèta.—Lenguados fritos.—Tarta Pralinière.—Helado.—Frutas.

CON PLUMA AJENA

La crisis económica catalana y la industrial de Barcelona

De D. Luis Muntadas, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, es el siguiente trabajo, acerca del tema que sirve de título á estas líneas.

Dice así:

Complejidad de causas. La crisis económica que viene padeciendo nuestra región, y que parece más patente en nuestra ciudad de Barcelona, débese, á mi entender, á una serie de causas, tan distintas las unas de las otras, que al pretender examinarlas debidamente, darían materia, no para un artículo, sino para muchos.

Estos estados económicos que designamos con el nombre de crisis obedecen á causas determinadas de actualidad y transitorias, y á otras permanentes de medio ambiente, que contribuyen, tal vez más que las determinantes, á sostener y agravar la perturbación económica, por que son obstáculos á la aplicación de los remedios efectivos para corregir las causas determinantes.

La pérdida de las colonias.

La enfermedad que ataca al estado económico de Cataluña no es de hoy; arranca principalmente de la pérdida de las Colonias, que eran los principales mercados de nuestra producción manufacturera, viniéndonos de allí fuertes sumas de dinero, que aumentaban el caudal nacional y facilitaban trabajo á multitud de industrias que aquí radicaban. Esta es tal vez la causa determinante más vista, más clara, la que primero se acuñe como explicación simplista de nuestra actual situación económica, agravada esta causa por una serie de causas que han afectado á la economía mundial, como son la crisis de dinero en los Estados Unidos, cuando se retiraron de la circulación, tres ó cuatro años atrás, muchos millones debidos al crédito que Europa tenía concedido á varias entidades americanas, crisis que, como todo fenómeno económico de magnitud, repercutió en las demás naciones del mundo civilizado, con mayor ó menor intensidad, según la representación y lugar de cada una de ellas en la economía mundial. La subida del precio del algodón, que ha perturbado á todas las industrias manufactureras que lo emplean como primera materia, ha sido también una causa que poderosamente ha contribuido á agravar el mal.

La política protestataria.

Pero todas estas causas perturbadoras serían, á mi entender, mucho menos graves de lo que son, el mal sería más fácilmente curable—puesto que las considero causas transitorias—, si no existieran las causas hijas, el medio ambiente en que se desarrolla nuestra acción económica. Permittedme, pues, algunas consideraciones sobre tal orden de causas.

En primer término, considero como de los más perniciosos obstáculos á nuestro desarrollo económico, creación y mantenimiento de nuestra riqueza, el estado permanente de luchas políticas que agitan á Cataluña de algunos años acá. No me refiero á las luchas políticas positivas, que dan salud y vigorizan á los pueblos; refiérome á la política de protesta, á la política negativa que no tiene otra finalidad que mantener al pueblo en un estado permanente de irritabilidad y de excitación nerviosa, lindante con el histerismo.

La pérdida de los mercados coloniales sobrevino sin que nuestra industria algodonera, una de las principales de nuestra región, hubiese evolucionado lo bastante para poder sostener la lucha mundial en mercado libre, contra la de otras naciones concurrentes. En medio de un tal ambiente es totalmente imposible un funcionamiento económico, regular y progresivo.

El individualismo.

Es otra de las causas permanentes de nuestra situación económica nuestro desmesurado individualismo. Si no cambiamos en este sentido nuestra manera de ser, si no aprendemos á mirar las cosas que al interés general afectan tal como las mirarían si afectarían exclusivamente á nuestro particular interés, si no nos decidimos á mirar las cuestiones económicas en conjunto, que lleguen á interesarnos tanto como nos interesan nuestros negocios particulares, podemos tener la seguridad de que será muy mezquino nuestro desarrollo económico.

Es completamente incompatible el individualismo, mejor dicho, el atomismo, tan arraigado en el pueblo catalán, con un estado económico próspero, con un progresivo desarrollo de riqueza; los hechos económicos están todos íntimamente ligados entre sí; los intereses generales no pueden ser menospreciados; los individuos que tienen intereses semejantes deben procurar trabajar en común para el desarrollo y prosperidad de sus intereses; la asociación, la cooperación, tan poco apreciada por nuestros industriales y productores, debe forzosamente convertirse en la primera y más eficaz arma para el desarrollo y robustecer la marcha económica de sus industrias y producciones respectivas. En la vida económica moderna, el esfuerzo individual es impotente, sus resultados son nulos; tan sólo con la acción colectiva, ni que sea con el aparente sacrificio del interés personal de algunos, puede sostenerse la lucha y alcanzarse la victoria.

La cultura económica. Otra causa permanente de nuestro atraso económico es la falta de cultura—permítame la expresión, no encuentro otra—de nuestras clases financieras ó, más bien, si queréis, la falta absoluta de financieros. En Cataluña no

es posible el desarrollo de ningún negocio, la formación de ningún capital de explotación, como no sea para alguna industria sobradamente conocida y explotada—y, por tanto, sin provenir las más de las veces, por exceso de producción ó incompetencia—para alguna industria ó explotación evidentemente fantástica, presentada en forma á propósito para deslumbrar á los codiciosos. Para industrias ó explotaciones serias, con base racional, es inútil intentar la busca de capitales. Entre cien ejemplos que podría citaros, ahí están todos los servicios de tranvías, de ferrocarriles, de abastecimientos de agua y de luz; y la inmensa mayoría de ellos son negocios serios y productivos, y si no todos, casi sin excepción, son explotados por Sociedades extranjeras. El capital catalán no ha acudido á ellos; tal vez una segunda ó tercera emisión de obligaciones habrá sido colocada en Barcelona á interés fijo, como á prestamista; pero los beneficios del negocio pasarán en su mayoría la frontera. Las explotaciones en tales condiciones son constantemente una sangría á nuestra riqueza, puesto que una gran parte de lo recaudado, salido de nosotros mismos, emigra para no volver. Lo que ha sucedido con tranvías, luz, agua y otros servicios, sucederá también con los ferrocarriles secundarios en proyecto; ya veréis como no responderá el capital cuando se intente la construcción de alguna de las líneas que tanto interés han de tener para la riqueza de alguna de nuestras comarcas. Es verdaderamente notable que en otras regiones de España, en el propio Madrid, se haya emprendido la constitución, con capitales propios, de grandes Sociedades para servicios de fuerza y de luz, se hayan constituido grandes Empresas locales para explotar los trasportes de fuerza eléctrica á la capital, del Tajo y del Júcar, que dista más de 200 kilómetros, conduciendo miles de caballos á un mercado incomparablemente inferior al nuestro en capacidad de consumo, y que aquí, en Cataluña, tengamos durmiendo los miles de caballos que allí tenemos y que podrían ser conducidos á los centros industriales de Cataluña y á la propia Barcelona, con una economía incomparable, á precio muy inferior al que resultarían los caballos traídos á Madrid, y con un mercado de consumo de primer orden. Y todo ¿por qué? Porque nos faltan financieros, los financieros verdaderamente catalanes que estudien los negocios de la tierra, asesorados por técnicos inteligentes y honrados, y que los planteen y presenten al capital catalán con suficiente claridad y garantía moral, por lo serio del estudio, para que el capital se interese en ellos. Si muchas enegrias y prestigios se emplearan en la creación de estos negocios, que tanto contribuirían al desarrollo de la riqueza en Cataluña, en vez de aplicarse á las operaciones bursátiles, arbitrajes y otras especulaciones, no hay duda que nuestra situación económica cambiaría completamente en breve plazo.

Resumen.

Creo haber expuesto, tal como yo lo entiendo, las causas determinantes, y que serían transitorias si las otras causas permanentes no las agravaran, de la actual situación económica de Cataluña. Todas las demás que pueden influir, tengo la convicción de que no son más que variantes de las mismas. Entiendo que lo más indispensable para curar radicalmente la crisis económica que padecemos es esforzarnos en evitar las causas permanentes ó de ambiente que he señalado; todo lo que no sea esto, no será un remedio definitivo. Podrá ser un paliativo; pero el mal quedará en nuestra naturaleza, y tarde ó temprano producirá nuestra total ruina como región productora y activa.

LUIS MUNTADAS.

Cooperativa de la Prensa

En su constante deseo de favorecer á los socios consumidores, la Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa ha realizado una importantísima compra de los mejores aceites de la Laguna y Montoro.

Este importante artículo se recomienda por su bondad y por su precio, pues se vende á 17 pesetas arroba; es decir, una peseta menos que en plaza.

Se ha renovado el completo surtido de conservas de pescados de todas clases, por el gran consumo que se hace en estos días.

Se recomiendan especialmente la rica ostra vieira, que en plaza venden á 1,50 pesetas, y en la Cooperativa á 1,25; los calamares en su tinta, á 1,30 lata grande, y de cuatro kilo á 0,70; salmón inglés legítimo, lata de medio kilo, á 2,80, y de cuatro kilo, á 1,60; langosta al natural, salmón de Albo y sardinas de Cerbera, en latas de todos los tamaños, á precios muy económicos.

Son inmejorables los arrozos bomba, sin mezcla, especial para paellas, á 0,90 pesetas el kilo; los garbanzos, de cochuera superior, que en plaza se venden á 1,75 el kilo, en la Cooperativa á 1,30; los de 1,50, á 1,20; los de 1,20, á 1,10; los de 1,10, á 1,00, y los de 1,00, á 0,90 el kilo.

Se ha recibido nueva remesa de bacalao, de superior calidad. El Langa se vende á 1,70 pesetas el kilo; á 1,50 el Escocia, y á 1,40 y 1,30 el Islandia.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

GOBERNACION.—Real orden desistiendo instancias presentadas por D. Camilo Castells y Ballester y D. Miguel Peña y López, inspectores provinciales de Sanidad de Vizcaya y Córdoba, y disponiendo se esté á lo acordado.

Otra disponiendo que para el año actual se fije, como en los anteriores, en el cuatro por mil de las fianzas constituidas la cantidad que por derechos de registro deben abonar las Compañías de seguros y Sociedades mutuas autorizadas por este ministerio para sustituir al patrono en las condiciones y términos que establece la legislación vigente.

EN MEMORIA

LA MEDALLA DE MELILLA

Por real orden se ha dispuesto lo siguiente: 1.° La medalla será acuñada en plata para los generales, jefes y oficiales, y en bronce para las clases é individuos de tropa, formando un óvalo de 38 milímetros de alto por 30 de ancho, é irá en su parte superior adosada la Corona Real, quedando ésta unida á una anilla prolongada en sentido horizontal, donde enlazará la cinta, que tendrá tres centímetros de anchura y color anaranjado, y para los heridos en la campaña llevará tejida un aspa roja con los brazos de cinco centímetros de ancho.

El anverso de esta condecoración será el busto de S. M. el Rey, orlado de una rama de laurel con la inscripción «Campaña del Rif».

El reverso estará constituido por una figura inspirada en la victoria de Samotracia, portadora de una palma y de una corona de laurel; en el fondo, la alcazaba de Zeluán, con un sol naciente y las laderas del Gurugú.

En primer término y á la izquierda y derecha los escudos de España y Melilla con robe y laurel, y entre sus ramas la fecha 1909; en la parte superior la inscripción «Reinando Don Alfonso XIII».

2.° Los hechos de armas que se consignarán con pasadores del mismo metal que la medalla de tres milímetros de anchura, colocados horizontalmente sobre la cinta, dejando entre uno y otro dos milímetros, serán: Primero. Sidi Hamet el Hach.—Gurugú. Segundo. Quebdana. Tercero. Taxdir.—Hidum.—Zoco el Had. Cuarto. Nador.—Zeluán.—Zoco el Jemis. Quinto.—Aláten. Sexto. Peñón.—Alhucemas.

La antigüedad de los hechos que llevan inscritos determinarán el orden de colocación, á partir de abajo arriba, de modo que la fecha más antigua sea la más inmediata á la medalla.

3.° Tendrán derecho á tan preciada condecoración el personal del Ejército y Armada que tenga alguna de las condiciones siguientes: a) Dos meses de operaciones ó haber navegado igual periodo de tiempo en aguas de aquel territorio durante la campaña en buque de la Armada.

b) Haber asistido á un hecho de armas.

c) Haber prestado servicio cuatro meses en el territorio enclavado en el teatro de la guerra durante la campaña.

d) Los heridos.

e) También tendrán opción á la medalla los indígenas y los paisanos que hayan tomado parte en las operaciones y reúnan alguna de las condiciones que se establecen para obtenerla.

4.° El derecho al uso del pasador lo da desde luego al de la medalla.

5.° Los plazos que se detallan en los artículos anteriores deben estar comprendidos en el periodo que media desde el 9 de julio de 1909, en que empezó la campaña, á 31 de diciembre del mismo año, en que se considera terminada.

6.° La industria privada podrá expendir la referida condecoración siempre que su construcción esté ajustada al modelo aprobado que se publicará.

7.° Los capitanes generales de las regiones y gobernadores militares de Ceuta y Melilla ordenarán la formación de las correspondientes propuestas, remitiéndolas á este ministerio para su aprobación.

EJERCITO Y ARMADA

En breve será obsequiado con un banquete el general Tovar, con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de María Cristina, como recompensa á sus eminentes servicios en la campaña de Melilla.

Forman la Comisión organizadora el coronel D. Luis Mayorga, tenientes coroneles don Manuel Suárez Valdés y D. Isidoro Bustos, comandantes D. Emilio Gómez Trigo, don José Fernández de Villa-Abrille, D. Fernando Andreu, D. Francisco Medina y D. Manuel Montilla, capitán D. Angel Fernández, primer teniente D. Roberto Gómez de Salazar, médico primero D. Angel Morales y paisano D. Livinio Stuyk, director de la Real Fábrica de Tapices.

—Se concede licencia matrimonial á los capitanes de Infantería Sres. Jaudenes, Parpal, Belda y Molina.

—En Artillería ha sido destinado el comandante D. Luis Fernández Hecce á situación de excedente en la octava región, y el capitán D. Jesús Martínez García al tercero de Montaña.

—Pasa á reemplazo por enfermo el coronel de Artillería D. José Quiroga y Losada, marqués de Santa María del Villar.

—Muy pronto llegará á esta corte el general Manrique de Lara para tomar posesión del cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—En Zaragoza ha obsequiado con un banquete á los jefes y oficiales de Sanidad Militar el ilustrado inspector del Cuerpo Sr. Chicoy, para corresponder á la atención de aquéllos al regalárselos las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, que le ha sido concedida.

—Se ha impuesto en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Madrid la cantidad de 26.000 pesetas, en carúllas de 1.000 pesetas cada una, á nombre de los individuos propuestos por el gobernador militar de Melilla, con la aprobación del jefe del Ejército de operaciones, y que han resultado inútiles.

Dichas carúllas serán entregadas á los interesados por la Guardia Civil, y de su importe no podrán disponer hasta el año 1911, por habérselos facilitado socorros para que puedan atender á las principales atenciones durante el año actual.

—Se ha dispuesto que los Cuerpos y Dependencias adquieran el libro «Higiene militar», editado por el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

—Se ha aprobado un reglamento instituyendo un premio titulado del «Amo», constituido con el donativo de 3.000 pesetas hecho por D. Gregorio del Amo al batallón cazadores de las Navas. Con la renta de este capital, colocado en títulos de la Deuda interior perpetua al 4 por 100, se otorgará todos los años un premio al mejor tirador del batallón. Si algún día fuese disuelto el Cuerpo, el capital pasaría al Colegio de Huérfanos de la Guerra, y con la renta se atendería á las necesidades de dichos huérfanos.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en el periódico oficial y ante el juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todos las autoridades y agentes de la policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina:

Abelleira Bea (Marcial), noventa días, Comandancia de Marina, en Villagarcía.

Alvarez y Alvarez (Basilio), noventa días, Comandancia de Marina del Puerto, en Vigo.

Alvarez González (Camilo), treinta días, Administración militar, en Valladolid.

Anella Artigas (Domingo), treinta días, séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.

Antón Yanguer (Pablo), treinta días, regimiento de cazadores de los Castillejos, en Zaragoza.

Arreguinrustarazu (Lorenzo), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.

Apérez Bengochea (Miguel Francisco Laureano), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.

Baldir Gastamiñza (Daniel), treinta días, regimiento de Valencia, en Santander.

Cal Paz (Manuel), noventa días, Comandancia de Marina, en Vigo.

Calero Moscoso (Matias), sesenta días, Comandancia de Marina, en Málaga.

Calvo Rodríguez (Pascual), séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.

Casejús Casejús (José), treinta días, séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.

Chaves Torres (Eusebio), séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.

Díaz Iglesias (José), treinta días, regimiento Infantería de Murcia, en Vigo.

Echevarría Felecheta (Fernán), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.

Farre Solano (Federico), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.

Fernández Cardoso (Aristides), noventa días, Comandancia de Marina, en Vigo.

Garmendia Larrache (Gregorio), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.

García Tare (Francisco), treinta días, regimiento cazadores de los Castillejos, en Zaragoza.

Gesteiro Loseral (Serafín), noventa días, Comandancia de Marina, en Vigo.

Jiménez Cabrera (Joaquín), treinta días, séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.

Gómez Prieto (Manuel), treinta días, regimiento Infantería de Galicia, en Zaragoza.

Ibáñez (María), diez días, Juzgado del Centro, en Madrid.

Lago Blanco (Baldomero), treinta días, regimiento Infantería de Murcia, en Vigo.

León Jiménez (Josefa), diez días, Juzgado de Huelva.

Martínez Murcia (Manuel), treinta días, séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.

Méndez Domínguez (Ramón), noventa días, Comandancia de Marina, en Vigo.

Oliva Español (Ramón), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.

Parada (Elisardo), noventa días, Comandancia de Marina, en Villagarcía.

Pare Mestres (Antonio), diez días, regimiento Infantería de Alcantara, en Sabadell.

ALSAGAK.

El ministro de Marina ha manifestado que la huelga del Ferrol sigue en igual estado.

Preguntado acerca de lo que dice un periódico, respecto á que el ministro de la Gobernación aconseja la aplicación del reglamento de la Maestranza, ha manifestado que esto no puede hacerse, porque se trata de una huelga de obreros con una Compañía particular.

El Gobierno cumple con su deber manteniendo el orden y teniendo todo prevenido para que no se altere.

Movimiento de buques.

PUNTA CARAMALIN.—En la tarde de ayer fundó en este puerto sin novedad, procedente del de Riveira, el cañonero Marqués de Molins.

TARIFA.—Embocó por el Este el contratorpedero Terror.

VILLAGARCIA.—Salieron á la mar los buques de la Escuadra inglesa, quedando en el puerto el barco-escuela y el Assistance.

FERROL.—Del alcalde: «Reunidos banquete obsequio Comisión, saludo V. E., acordóse testimoniarle agradecimiento este pueblo por sus atenciones y favorable acogida á los deseos de nuestros representantes nombre comensales.—Emilio Antón.»

VILLAGARCIA.—Fondó el Marqués de Molins, á las dos de la tarde, sin novedad.

HUELVA.—Fondó cañonero Vasco Núñez de Balboa.

CARTAGENA.—Ayudante de Marina de Mazarón me comunica que ayer naufragó el laúd de pesca Santa Ana, salvándose dotación, menos uno, que falleció al llegar á tierra.

CADIZ.—El torpedero Terror entró, procedente de la mar, á las seis y veinte.

CEUTA.—A las diez y ocho y treinta entró el Audaz.

DEL CONSERVATORIO

LA CATEDRA DE DECLAMACION

Ha cumplido ya su misión la Real Academia Española, encargada de proponer al ministerio de Instrucción Pública la persona que ha de desempeñar en el Conservatorio la cátedra de Declamación, ahora vacante.

La Academia propone al veterano actor Donato Jiménez.

Su historia artística es sobradamente conocida para que haya necesidad de recordarla.

Entre la gente de teatro fué anoche muy celebrada la designación.

Y puede asegurarse que el señor conde de Romanones, conformándose con el parecer de la Academia, extenderá muy pronto el correspondiente nombramiento á favor de Donato Jiménez.

La Comisión á la Argentina

Más de una hora ha durado la audiencia del ex ministro de Estado Sr. Pérez Caballero con S. M. el Rey. En ella se ha tratado, según nuestros informes, exclusivamente de la Misión española á la República Argentina.

Es deseo de S. M. el Rey y de su Gobierno que se exprese á aquel país la mayor y más sincera amistad y que se estrechen con el mismo nuestras relaciones todo lo más posible.

A las seis de la tarde irán al palacio de la Infanta doña Isabel los Sres. Canalejas, Pérez Caballero, García Prieto, conde de Romanones y Calbetón á última con S. A. el programa de cuanto, con tal motivo, deba hacerse.

No parece, por lo tanto, resuelto que vaya á la Argentina el crucero Carlos V, afecto en nuestro litoral á servicios imprescindibles, y si es probable que un gran transatlántico se arme en yate real, llevando de escolta un buque de guerra de menos porte, que bien pudiera ser el Río de la Plata, que se conspuiría con fondos recaudados entre la colonia española de Buenos Aires.

Inglaterra enviará una escuadra, Alemania una división naval con una Misión extranjera, yendo al frente de ésta uno de sus generales, é Italia su escuadra volante, formada de cuatro buques modernos, entre ellos el Amalfi, construido hace dos meses. Además de esta escuadra volante, enviará Italia al frente de su Misión un Príncipe de la Casa de Saboya, si no el duque de Génova, por hallarse gravemente enferma la Duquesa madre, el Príncipe de Udine, su primogénito, que pertenece á la Armada y es conocio de S. A. la Infanta doña Isabel.

Chile, Perú y Brasil estarán representados en las fiestas del Centenario por sus respectivos Presidentes.

¡Qué rica es el agual

Porque satisface y apaga nuestra sed; pero el agua de SOLARES también refresca nuestros fauces y al mismo tiempo nos cura nervios, cerebro, estómago, etc., regenerando nuestra economía, que se tonifica con su uso constante.

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo terminó a las siete y media. El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de pena de muerte, examinándolos el Consejo para proponer el indulto a S. M. el viernes próximo.

Según manifestó el Sr. Valarino, este asunto no quedó ultimado. También dió cuenta al Consejo del resultado de la inspección que el director de Prisiones ha llevado a cabo en el penal de Cartagena con motivo de los recientes intentos de fuga.

Con este motivo, el Sr. Valarino habló a sus compañeros de las malas condiciones en que se encuentran diversos establecimientos penitenciarios, y de la necesidad de habilitar locales ó construir otros nuevos que ofrezcan condiciones de seguridad é higiene.

Es muy probable que interinamente se acuerde el traslado de los penados alojados en aquéllos á otros que, como decimos, ofrecen mayores garantías.

Otro de los asuntos examinados en Consejo fué el acuartelamiento de tropas.

En Consejos anteriores fué ya examinado este asunto y encargado el ministro de la Guerra de proponer un proyecto de construcción de cuarteles.

Ayer, el general Aznar dió cuenta á sus compañeros de dicho proyecto, y después de aprobado, quedaron encargados los ministros de Hacienda y Guerra de arbitrar los recursos para llevar á la práctica este proyecto.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación precaria en que se encuentran numerosos obreros de diversas regiones, especialmente en las provincias de Levante.

El Consejo acordó que por el ministerio de Fomento se emprendan algunas obras, con el fin de remediar la crisis obrera.

También se ocupó el Consejo de las fiestas del Centenario de la Argentina, ultimándose varios detalles relacionados con la representación de España que asistirá á dichas fiestas.

El Consejo aprobó el crédito para implantar algunas reformas de Correos y Telégrafos. Dicho crédito importa unos dos millones de pesetas.

El Presidente expuso á los ministros la necesidad de ir examinando los presupuestos, para tenerlos ultimados cuando se reúnan las Cortes.

Atendiendo á la iniciativa del Sr. Canalejas, se acordó celebrar dos Consejos por semana. Uno será el ordinario, que se celebrará los miércoles, para asuntos generales, y el otro, que se celebrará los viernes ó sábados, será exclusivamente para dedicarlo á presupuestos.

En cada Consejo se proponen los ministros que quede ultimado un presupuesto.

En la semana próxima comenzará á regir este nuevo sistema de Consejos, y el primer presupuesto que se examinará será el de Instrucción Pública.

Aunque los ministros nada manifestaron, no es aventurado asegurar que se trató también de elecciones.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Mañana celebrarán juntas generales las siguientes Compañías:

Sociedad Anónima Ibérica, concesionaria, en liquidación, en su domicilio, Carrera de San Jerónimo, 43.

Crédito Ibero-Americano, paseo de Recoletos, 23.

Asociación de Propietarios del barrio de la Prosperidad.—El domingo 27, á las diez y media de la mañana, celebrará junta general esta Asociación, á la que asistirá el Sr. Canalejas, presidente honorario de la misma y propietario de la barriada.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Ramón Martínez, 80 años, Latoneros, 1 y 3.—José Juarraz, 82 años, Horno de la Mata, 16.—D. José Pozuelo, 62 años, plaza de los Ministerios, 4.—D. Emilio Ferrández Tréles, 68 años, San Bernardo, 18.—Don Juan Ramón Sanz, 76 años, Cambronerías, 5.—Doña Loretza Beato, 82 años, Amanciel, 11.—Doña María Aramburu, 66 años, San Roque, 4.—Doña María Uela Maseda, 84 años, Espíritu Santo, 33.—Doña Severiana Astoreca, 52 años, Gravira, 22.—Doña Ursula Gila, 33 años, Corredera Baja de San Pablo, 8.—D. Juan Castro, 72 años, Ronda de Toledo, 16.—D. Luis Collado, 25 años, Eclija, 3.—Doña Anselma Hurtado, 82 años, Toledo, 76.—Doña Josefina Pagasarturdúa, 70 años, Pedro Unanue, 20.—Doña Dolores Alarcón, 18 años, Calatrava, 14.—D. Marcelino Muñirio, 55 años, Hospital de la Princesa.—Doña Asunción Montolio, 63 años, Lejar del Catalán.—D. Igracio Santacina, 40 años, Marqués de Santa Ana, 7.—Don Joaquín Gómez, 53 años, Salitre, 14.—Doña María de la Salud López, 16 años, Santa Engracia, 141.—D. Francisco Sánchez, 48 años, Santa Isabel, 35.—Doña Rosario Monpez, 33 años, L. de Hoyos, 31.—Doña Cruz Lanceros, 21 años, L. de Hoyos, 14.—Doña Elvira Ruiz, 40 años, Marcedo, 6.—Doña María García, 42 años, Covadonga, 1.—Don Vicente Rubio, 70 años, Maldonada, 7.—Justa Diaz, 8 años, Eloy Gonzalo, 7.—Doña Antonia Ichazo, 72 años, Amanciel, 11.—D. José Garrigós, 15 años, Hospicio.—Jorquera, 10 meses, Atocha, 135.—Ángeles chez, 2 años, Salitre, 54.—Adela Cerezo, 17 años, Príncipe, 22.—Antonio Serna, 3 años, Tejar de Sixto.—Diego Gutiérrez, 5 días, Cuenca, 2.—D. Luis Tomás Sánchez, 26 años, Cerro del Cuervo, 1.—Sancti Spíritus, 2 años, Verdón, 8.—D. Salustiano Tarazona, 65 años, Buen Suceso, 8.—Doña Concepción Moreno, 42 años, San Bernabé, 20.—Lorenza Fres, un mes, Raimundo Lullio, 6.—José Antonio Rodríguez, 2 días,

HOSPITAL PROVINCIAL.—Doña Bernabéa Heredia, 34 años, ídem.—D. Juan Martagón, 47 años, ídem.—D. Adolfo Cabañas, 16 años, ídem.—Doña Toribia Gamazo, 43 años, ídem.

LENCIANS EXCIDIOS

Hay han sido concedidas las licencias siguientes:

Policia urbana.—Garantía Agrícola é Industrial, Atocha, 61, oficinas de la Sociedad Anónima de igual título.—D. Salvador Chacón, plaza del Angel, 3, maquinaria agrícola é industrial.—D. Sebastián Marcos, Mayor, 25, joyería y platería.—D. S. Quintana, Ventura Rodríguez, 17, ebanistería.—D. Rufino Neira, Moratin, 19, carnicería.—D. M. Rodríguez, Fúcar, 4, tarjetería.—Sres. Planas y Aguirre, Carmen, 21, fornituras para relojeros y plateros.—D. Luis J. de Noreña, travesía de Trujillos, 1, ultramarinos.—Doña Josefina Pinedo, San Sebastián, 2, casa de huéspedes.—D. José Pérez Blas, Malasaña, 31, pescadería.—D. Juan Villameriel Cacho, Alonso Heredia, 18, peluquería.—D. Angel Facuyo Vázquez, paseo de la Castellana, bar.

CITACIONES

Están citados en la Gaceta: Inocenta Blázquez Navarro, Juzgado del Hospital, para declarar. Victoriano Bolaños, Juzgado de Palacio, para declarar. Inocencia Gómez Molina, para ser reconocida por el forense en el Juzgado municipal de la Latina. Asunción Gutiérrez Cabezón, para usar de sus derechos, Juzgado de Buenavista. Euclio Hernández Yagua, Juzgado municipal del Centro, falas. Leopoldo Lafons ó Lajón, Juzgado de Palacio, para declarar. Dámaso Menéndez de la Riva, Juzgado municipal de Buenavista, faltas. Antonio Montes Gómez, ídem. Santiago Rodríguez García, Juzgado municipal de la Latina, para reconocimiento forense. Manuel Sacristán Calleja, Juzgado de Palacio, para declarar. Alejandro Miguel Santamaría, Juzgado del Centro, para declarar. Carmen Vivar Velázquez, Juzgado de Palacio, para declarar.

D. PEDRO RIBED

Con dolor profundo recibimos la noticia de haber muerto D. Pedro Ribed, con el cual no hace muchos días conversáramos, sin sospechar que su muerte estuviese tan próxima.

Don Pedro Ribed, con quien nos unía larga y estrecha amistad, fué durante muchos años contratista del papel consumido por casi todos los rotativos madrileños, y en largos años de relaciones mercantiles, ni hubo dificultad que no resolviera, ni ruego que no atendiera, ni sacrificio para servir bien á su clientela que no se impusiera.

Antiguo representante de la Casa Derriey, y en la actualidad de la Casa Linotype and Machinery de Londres, vivió en continuo trato con periodistas, impresores y papeleros, siendo prototipo de caballerosidad y cortesía.

Fuó diputado á Cortes, estaba emparentado con linajudas familias de Navarra y Rioja, conocía como pocos la fabricación de papel y sus anexos, poseía extensa cultura y pocos como él habrá habido tan trabajadores é inteligentes.

A sus hijos enviamos pésame muy sentido, deseándoles cristiana resignación para sobrelevar tan irreparable pérdida.

BOUSA DE MADRID

Table with financial data including 'Cierre del día 22 ACCIONES', 'AMORTIZABLE, 5 POR 100', 'AMORTIZABLE, 4 POR 100', and 'OBLIGACIONES MUNICIPALES'. It lists various securities and their values.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las ultimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no poníamos, los siguientes servicios:

CENTRO.—Doctores Soutullo y San Pedro. Ayudantes, Sr. Marchena. María Carrasco, de sesenta y tres años, se intoxicó con lejía, equivocándola con otra sustancia.

Ocurrió el caso en la calle Mayor, núm. 50.—D. José Villarroya se produjo en su domicilio, Ave Maria, 7, una contusión en una pierna. También se le asistió de fuerte excitación nerviosa.

En la calle de la Flora fué atropellado por un carro Miguel González. Se le curaron heridas en el brazo derecho y algunas contusiones y erosiones.

Fuó conducido á su domicilio, Madera, 26, cuarto.—Un automóvil atropelló en la calle Mayor á un barrendero de setenta y cuatro años, llamado Manuel Rey. Se le apreciaron heridas en la frente y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Ignacia Salazar sufrió una caída en Puerta Cerrada, causándose una herida contusa en la cabeza.—En un café cantante de la calle de la Victoria regañó con otro sujeto Eugenio Penálva. Se le curaron erosiones en la cara y una herida en el labio superior.

De alcoholismo fueron asistidos cuatro individuos.—Doctores Alafont y Dupuy. Ayudante, señor Palerque.

Un individuo fué hallado en la calle de Ferrando VI con un fuerte ataque de alcoholismo y socorrido en este centro.—Una vendedora fué también recogida en la plaza de San Ildefonso, en el mismo estado que el anterior.

Jointo Leonardo, albañil que trabaja en la calle de Sagasta, se produjo heridas en ambas manos.—Doctores Benavides y Toledo. Ayudante, Sr. Asejo.

El niño Angel González fué asistido de intoxicación por ingestión de lejía.—Al caer en la Glorieta de los Cuatro Caminos y calle de Juan Pantoja, respectivamente, se produjeron erosiones y contusiones en cara y manos Tomás Ibáñez y Josefina Menéndez.

Al obrero Eferiano Farfías se le extrajo un cuerpo extraño implantado en el ojo derecho, que se le introdujo trabajando en el Partidor de las Aguas.

Desde el mes de Tuhana fué conducido á este establecimiento una mujer en completo estado de alcoholismo.—A Francisco Vidal le produjeron en riña un compañero de oficio varias contusiones en la cara.

Trabajando en la calle de Manuel Cortinas se produjeron heridas en las manos el obrero Patrocinio Sánchez.—Doctores Valle y Couce. Ayudante, señor Palacios.

En su domicilio, al caerse de una silla, se produjo una herida en la cabeza Ana Chacón.—En la calle de Atocha se cayó, trabajando, la luxación del brazo derecho el obrero Ramón Pérez.

Después de cinco días de haberse caído en su domicilio, Salitre, 56, piso segundo, ayer fué llevado á la Casa de Socorro del Hospital, por sus padres, el niño Juan Alvarez López, de dos años, que presentaba lesiones graves.—La mano de un peón.

El peón caminero Eustaquio Novillo, de sesenta y ocho años, se produjo una herida por desgarro en la mano izquierda, ocupado en sus faenas habituales.—Palo de prendas.

En el Portillo de Embajadores fueron detenidos Manuel Pérez Soria y José Jiménez Chinchón, que habían sustraído un par de zapatillas, una blusa y 60 céntimos.—Francisco Fernández (ata del morucho, de veintinueve años, penetró en una lechería de la calle de Barcelona, con propósito de apoderarse de los cuartos del cajón; pero no pudo lograr su intento y fué detenido.—Amén tas.

Gerardo Medina Prast ha sido puesto en partida para el Juzgado municipal, por haber causado lesiones leves á Filomena Vigo, á quien amenazó de muerte.—Hurto de un reloj.

De un armario de luna, colocado en la habitación del hotel donde vive de huésped don Juan de Funes y López de Quintano, le han sustraído un reloj de oro.—La alhaja, que vale 500 pesetas, fué robada por dos amigos del perjudicado que le fueron á visitar en su domicilio.—Por vender una mula.

Eugenio Vallejo Minaya entregó una mula á Pascual Nieto y Nieto para que éste se la entregase al verdadero propietario de aquella, Ladrino Rodríguez Nieto, que reside en el pueblo del Toboso.—Pascual Nieto no cumplió con el encargo de Eugenio, y en vez de llevar al animalito á su dueño, se le vendió en 25 duros á Miguel Puntero, conocido por el Bellota.—A responder de estos hechos fué conducido ante el juez de guardia.—Robo.

Al regresar hoy á su domicilio, calle de Zurita, 2, el inquilino Polonio Orgaz y Orgaz se halló con la desagradable sorpresa de que le habían descerrajado la puerta del cuarto. De un baúl le faltaron 150 pesetas en metálico y varias ropas.—Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

En la calle del Amor de Dios, núm. 2, piso principal, se declaró un incendio que duró muy poco y fué extinguido por los mismos vecinos.—En la confianza está el pellizo.

A Petra Eerrardino Marcos, joven de diez y ocho años, que se dedica á repartir vasijas con leche por las casas, le sustrajeron cuatro de aquéllas, conteniendo 20 cuartos de dicho artículo, mientras subía á uno de los pisos de la calle de San Miguel, núm. 23.—Como de costumbre, Petra había dejado en la escalera las vasijas, confiando en que nadie se atrevería á tocarlas.—Autor de un hurto.

La Policía ha detenido á Guillermo Santos, como autor del hurto de herramientas en el Asilo de la Paloma, cuyos efectos también han podido ser recuperados en una prendería de la calle de Pelayo.—Error frecuente.

María Carrasco Casado, de sesenta y tres años, que se encontraba en la calle de la Palma, 4, equivocó el frasco de una bebida y se intoxicó con lejía.—Una vez asistida en la Casa de Socorro de Palacio, fué conducida á su domicilio, calle Mayor, 50.—Niño lesionado.

Después de cinco días de haberse caído en su domicilio, Salitre, 56, piso segundo, ayer fué llevado á la Casa de Socorro del Hospital, por sus padres, el niño Juan Alvarez López, de dos años, que presentaba lesiones graves.—La mano de un peón.

El peón caminero Eustaquio Novillo, de sesenta y ocho años, se produjo una herida por desgarro en la mano izquierda, ocupado en sus faenas habituales.—Palo de prendas.

En el Portillo de Embajadores fueron detenidos Manuel Pérez Soria y José Jiménez Chinchón, que habían sustraído un par de zapatillas, una blusa y 60 céntimos.—Francisco Fernández (ata del morucho, de veintinueve años, penetró en una lechería de la calle de Barcelona, con propósito de apoderarse de los cuartos del cajón; pero no pudo lograr su intento y fué detenido.—Amén tas.

Gerardo Medina Prast ha sido puesto en partida para el Juzgado municipal, por haber causado lesiones leves á Filomena Vigo, á quien amenazó de muerte.—Hurto de un reloj.

De un armario de luna, colocado en la habitación del hotel donde vive de huésped don Juan de Funes y López de Quintano, le han sustraído un reloj de oro.—La alhaja, que vale 500 pesetas, fué robada por dos amigos del perjudicado que le fueron á visitar en su domicilio.—Por vender una mula.

Eugenio Vallejo Minaya entregó una mula á Pascual Nieto y Nieto para que éste se la entregase al verdadero propietario de aquella, Ladrino Rodríguez Nieto, que reside en el pueblo del Toboso.—Pascual Nieto no cumplió con el encargo de Eugenio, y en vez de llevar al animalito á su dueño, se le vendió en 25 duros á Miguel Puntero, conocido por el Bellota.—A responder de estos hechos fué conducido ante el juez de guardia.—Robo.

PALACIO.

Doctores Alfin y Cantón. Ayudante, señor Fernández.—De alcoholismo fueron asistidos un obrero, que fué encontrado en la calle de Leganitos; una mujer, sin domicilio, y un anciano de setenta y seis años.—Trabajando en la plaza de San Gil, se produjo heridas en una mano Miguel Colado.—Un guardia de Seguridad, llamado Vicente Oliván, se cayó, al caerse en la calle de la Princesa, heridas en el mentón.—Por intoxicarse con lejía, fué socorrido el niño Manuel García, que cogió una botella de dicho liquido en un lavadero de la rivera del Manzanares y bebió de ella una regular cantidad.—UNIVERSIDAD.

Doctores Parra y Torres. Ayudante, señor Amo.—Esteban Pose, de cuatro años, tuvo la desgracia de caerse en la calle de las Minas, produciéndose varias contusiones y distensión ligamentosa de la rodilla derecha.—Un albañil fué asistido de alcoholismo.—Timo.

Por el procedimiento del portagués le timaron á Segundo Criado, domiciliado en la calle del Humilladero, 16, 65 pesetas que llevaba.—Un recuento para robar.

El comandante de Artillería D. Francisco Muñoz Vázquez, que vive en la calle de Montesquiza, 16, perdió ayer varios cubiertos de plata, que sustrajo de la cocina un individuo, l drón de oficio, que entró allí fingiéndose dependiente del Canal de Isabel II.—El desconocido dijo que iba á reconocer la tubería y grifos de la fuente, y desapareció sin haber arreglado nada, pero llevándose los cubiertos que halló á mano.—Los trabajadores.

El cerrajero Narciso del Valle Mill, obrero de los talleres de la estación del Mediodía, se produjo, trabajando, lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha.—Muerto por la electricidad.

El obrero de la Sociedad Gasificadora Industrial Pedro Rojas Ponce, de veintidós años, domiciliado en la calle del General Sanz, 12, sufrió una descarga eléctrica, quedando muerto en el acto.—Incendio.

En la calle del Amor de Dios, núm. 2, piso principal, se declaró un incendio que duró muy poco y fué extinguido por los mismos vecinos.—En la confianza está el pellizo.

A Petra Eerrardino Marcos, joven de diez y ocho años, que se dedica á repartir vasijas con leche por las casas, le sustrajeron cuatro de aquéllas, conteniendo 20 cuartos de dicho artículo, mientras subía á uno de los pisos de la calle de San Miguel, núm. 23.—Como de costumbre, Petra había dejado en la escalera las vasijas, confiando en que nadie se atrevería á tocarlas.—Autor de un hurto.

La Policía ha detenido á Guillermo Santos, como autor del hurto de herramientas en el Asilo de la Paloma, cuyos efectos también han podido ser recuperados en una prendería de la calle de Pelayo.—Error frecuente.

María Carrasco Casado, de sesenta y tres años, que se encontraba en la calle de la Palma, 4, equivocó el frasco de una bebida y se intoxicó con lejía.—Una vez asistida en la Casa de Socorro de Palacio, fué conducida á su domicilio, calle Mayor, 50.—Niño lesionado.

Después de cinco días de haberse caído en su domicilio, Salitre, 56, piso segundo, ayer fué llevado á la Casa de Socorro del Hospital, por sus padres, el niño Juan Alvarez López, de dos años, que presentaba lesiones graves.—La mano de un peón.

El peón caminero Eustaquio Novillo, de sesenta y ocho años, se produjo una herida por desgarro en la mano izquierda, ocupado en sus faenas habituales.—Palo de prendas.

En el Portillo de Embajadores fueron detenidos Manuel Pérez Soria y José Jiménez Chinchón, que habían sustraído un par de zapatillas, una blusa y 60 céntimos.—Francisco Fernández (ata del morucho, de veintinueve años, penetró en una lechería de la calle de Barcelona, con propósito de apoderarse de los cuartos del cajón; pero no pudo lograr su intento y fué detenido.—Amén tas.

Gerardo Medina Prast ha sido puesto en partida para el Juzgado municipal, por haber causado lesiones leves á Filomena Vigo, á quien amenazó de muerte.—Hurto de un reloj.

De un armario de luna, colocado en la habitación del hotel donde vive de huésped don Juan de Funes y López de Quintano, le han sustraído un reloj de oro.—La alhaja, que vale 500 pesetas, fué robada por dos amigos del perjudicado que le fueron á visitar en su domicilio.—Por vender una mula.

Eugenio Vallejo Minaya entregó una mula á Pascual Nieto y Nieto para que éste se la entregase al verdadero propietario de aquella, Ladrino Rodríguez Nieto, que reside en el pueblo del Toboso.—Pascual Nieto no cumplió con el encargo de Eugenio, y en vez de llevar al animalito á su dueño, se le vendió en 25 duros á Miguel Puntero, conocido por el Bellota.—A responder de estos hechos fué conducido ante el juez de guardia.—Robo.

Al regresar hoy á su domicilio, calle de Zurita, 2, el inquilino Polonio Orgaz y Orgaz se halló con la desagradable sorpresa de que le habían descerrajado la puerta del cuarto. De un baúl le faltaron 150 pesetas en metálico y varias ropas.—Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

CASA DE LA VILLA

Bolsas mercantiles.

Bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez se ha reunido la Comisión de Mercados para ocuparse de la comunicación dirigida por el jefe de Negociado Sr. Meigosa proponiendo la creación de Bolsas mercantiles en los mercados de abasto de esta villa.

Concurrirían muchos concejales; pero, dada la importancia y complejidad del asunto puesto á debate, se acordó convocar á una reunión magna, á la que asistan los presidentes de todos los gremios, para redactar unas bases conducentes á la creación de las referidas Bolsas, oyendo el parecer de los representantes de todos los gremios de Madrid.

Dicha reunión se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el martes 29 del actual.—Instancia desestimada.

La Comisión de Beneficencia ha acordado por mayoría desestimar la instancia que tenia presentada el ex teniente alcalde don Luis Ortega Morejón, pidiendo su reintegro en la Beneficencia Municipal con la categoría de jefe facultativo de Casa de Socorro, concediéndosele tan sólo el derecho de reintegro como médico primero.—Para los aliaños de San Bernardino.

La citada Comisión ha acordado conceder un crédito de 2.000 pesetas para que se sirva comida extraordinaria con principios y postres á los 1.400 asilados en San Bernardino en los próximos días de Pascua.—El alcalde de Sevilla.

El alcalde de Sevilla, Sr. Halcón, acompañado del primer teniente alcalde de aquella capital, ha visitado hoy al Sr. Francos Rodríguez, en su despacho oficial, enterándose de detalles relacionados con algunos servicios urbanos que piensa instalar en Sevilla.—A libro sobr' carros.

Se recuerda á los dueños de carros, que el día 31 del corriente expira el plazo para proveerse sin recargo de la placa de circulación. Desde el 1.º de abril satisfarán cinco pesetas más por cada carro, con arreglo á lo que se previene en la base 3.ª del apéndice 16, capítulo 3.º, artículo 13 del presupuesto municipal de ingreso vigente, todos aquellos que no hayan llenado aquel requisito.—Cposiciones.

Vacantes en la Banda Municipal dos plazas de saxofón si bemol, dotadas con cuatro pesetas diarias cada una, se sacan á oposición, admitiéndose las instancias hasta el día 9 de abril, á las dos de la tarde, en el Registro general del Ayuntamiento.—Los ejercicios se celebrarán el día 14 del mismo, á las diez de la mañana, en el local que se designe, ejecutando los opositores, como obra de estudio, el solo de concierto para óboc y saxofón, con acompañamiento de piano, de D. Fermín Ruiz Escobedo, y además una obra de repente que designará el Tribunal en el acto del ejercicio; los opositores deberán presentarse con su acompañante al piano.

Publicaciones de actualidad

«SECRETO MORTAL» —Es una obra de maravilloso interés, verdaderamente folletinesco; pero escrita con la galanura de forma que sabe dar á sus obras exquisitas Daniel Lesueur, célebradísima escritora francesa, una de las más poderosas y cultivadas inteligencias femeninas del mundo. En «SECRETO MORTAL» muestra tal fantasía y destreza literaria, que fuera esta obra bastante para dar fama á Daniel Lesueur, si no la tuviera ha tiempo conquistada. El tomo primero de tan preciosa novela forma el número de esta semana de «LA NOVELA DE AHORA».

ALCANCE POLITICO

El ministro de Estado pidió noticias al Gobierno civil de Castellón y al encargado de negocios de España en Washington respecto á una naturalización que algunos periódicos suponían concedida por el Gobierno norteamericano á un súbdito español residente en España. De los datos al presente recibidos, no resulta tratarse de una naturalización, sino de la inscripción en el registro del consulado norteamericano en Valencia (de cuya demarcación forma Castellón parte) de un nacido en Brooklyn, hijo de padres que, si bien naturales de España, trasladaron su domicilio á los Estados Unidos hace treinta y siete años y solicitaron la nacionalidad americana hace treinta y cinco. El interesado reside en Castellón solamente desde fines de septiembre de 1902.

El hecho de haber abandonado el conde de Sagasta la Presidencia mucho antes de terminar el Consejo de Ministros, dió origen á que circulasen horas después rumores nada satisfactorios para la estabilidad del Gobierno. Calificando algunos comentaristas de inopinada la salida del Sr. Merino, ocurriéronsele achacarla al descontento de aquél ministro. Y achacarla al descontento de aquél ministro, no le faltaron quiniens, aguzando más aun la imaginación—oficio de desocupados—, incurrieron en el extremo de dar por hecho indudable la crisis y por descartada la solución de ella, pasando el Sr. Cobdán á Gobernación, el Sr. Merino al Gobierno del Banco de España y el Sr. Rodríguez á Hacienda.

Tanto se extendieron los rumores, que uno de nuestros compañeros se creyó en el caso de interrogar sobre su certeza al conde de Reinos, que en el teatro de la Comedia se encontraba anoche.—El ministro de Instrucción pública dijo, poco más ó menos, lo que sigue:—«Pierden lastimosamente el tiempo cuantos se dedican á propalar rumores de próxima crisis.»—En las circunstancias presentes, la crisis es una imposibilidad moral, que no puede pro-

que se producen las imposibilidades físicas.

«Irá este Gobierno a las Cortes tal como ahora se encuentra constituido.

«La salida del Sr. Merino de la Presidencia es un hecho naturalísimo. Le esperaban en su despacho de Gobernación muchas personas a quienes citó previamente, ignorando que a semejante hora hablaríamos de estar reunidos en Consejo.

«Yo mismo indiqué al Sr. Merino que podía atender a esas ocupaciones, y así lo hizo, como lo han hecho en varias ocasiones otros ministros, y especialmente los de Gobernación, en épocas de trabajo electoral.

«Pueden ustedes afirmar, por tanto, que los rumores de esta noche son absolutamente infundados.»

Y no hubo más.

El Sr. Canalejas estuvo a primera hora de la mañana en el ministerio de Hacienda, y después se trasladó con el Sr. Cobián a casa del ministro de la Gobernación, donde se encontraban los Sres. García Prieto y conde de Romanones.

La reunión de estos ministros con el Presidente fué bastante larga, y los conferenciados guardaron gran reserva sobre lo tratado; pero parece que todo se reduce a pleitos electorales, que tendrán fácil solución.

Es completamente inexacto que el conde de Romanones visitase ayer al Sr. Montero Ríos.

El origen de la noticia parece ser una carta que el ministro de Instrucción pública envió ayer al Sr. Montero Ríos, dándole cuenta de haberse resuelto un expediente sobre creación de una escuela de sordo-mudos en Santiago, y sobre cuyo asunto el Sr. Montero Ríos tenía mucho interés.

Se ha concedido importancia política a la reunión que en la mañana de hoy han celebrado algunos ministros en el domicilio particular del Sr. Merino.

Lamenta el Sr. Montero Ríos que se le traiga y se le lleve en pleitos políticos. Afirma que mantiene la misma actitud, es decir, que apoyará todos los Gobiernos liberales, sean cuales fueran los ministros que compongan aquéllos, siempre que hagan política liberal.

Una de las personas de la mayor intimidad con el Sr. Pérez Caballero le ha dicho con donaire, a propósito de su misión en la Argentina:

«No contento Canalejas con haberte echado del Ministerio, te envía al otro mundo.»

El ministro de Hacienda ha recibido numerosos telegramas de las Cámaras de Comercio de Coruña, Orense, Villagarcía, Sarriá, Viveiro y otros pueblos de Galicia, protestando contra la pretensión del gremio de carnes de Madrid al pedir que se rebajasen los derechos arancelarios para la introducción en España del ganado extranjero.

Los ganaderos gallegos piden que no se acceda a esta petición, que arruinaría a Galicia, cuya principal riqueza es la ganadería. Ellos, en cambio, según manifiestan, están dispuestos a sacrificarse en otro sentido cualquiera que favorezca el abaratamiento de la carne.

El ministro de Hacienda ha contestado a dichos telegramas, diciendo que estudiará el asunto con toda detención y que estima como merece el alto rasgo que significa la oferta hecha por los ganaderos gallegos.

También ha recibido el Sr. Cobián telegramas de varias pequeñas poblaciones, protestando contra ilegalidades cometidas en los repartimientos de Consumos.

El ministro ha telegrafado a los delegados de Hacienda de las respectivas provin-

cias, dando órdenes severísimas para que aquellos estudien, inspeccionen y fiscalicen escrupulosamente dichos repartimientos, a fin de evitar reclamaciones como las actuales, que tienen por principal causa desmanes cometidos por el caciquismo.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

DE FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Princesa.—El ilustre actor D. Fernando Díaz de Mendoza celebró anoche la función de su beneficio, y con ella se despidió la compañía, que pronto, después de una breve temporada en Sevilla y en Cádiz, embarcará para América, antes de finalizar abril.

Nuevamente triunfará nuestro teatro en las repúblicas sudamericanas, en las cuales debió ya a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza tantos días de gloria el arte dramático español.

A fines de noviembre, los ilustres artistas que dirigen el teatro de la Princesa volverán de nuevo a presentarse en él ante el público madrileño, que tan reiterada predilección y simpatía viene demostrándole desde hace años en creciente progresión.

La temporada de mayores ingresos de la compañía Guerrero-Mendoza en Madrid ha sido esta última, según se dice. Y en verdad supieron merecerlo. El público ha correspondido a los esfuerzos de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que han dotado a Madrid de un teatro a la altura de los más cómodos y elegantes de Europa.

En la breve temporada de este año, el trabajo artístico de la compañía Guerrero-Mendoza ha sido enorme. Nos han dado a conocer obras poéticas importantísimas de Guimerá, de Marquina, de Fernández Shaw, y comedias modernas de autores tan merecidamente celebrados como los hermanos Alvarez Quintero y Manuel Linares Rivas.

La presentación de algunas obras—como *Doña María la Brava*, *El drama de los venenos*, *La tragedia del beso* y *La reina vieja*—se recordará siempre como ejemplo de lujo y de propiedad.

En *La tragedia del beso*, en *Doña María la Brava* y principalmente en *Amores y amariós*, ha obtenido María Guerrero triunfos inolvidables.

Fernando Díaz de Mendoza ha hecho, en el *Don Álvaro de Luna*, del drama de Marquina, y en el *Abate Griffard*, de la deliciosa comedia de Sardou, ha hecho dos creaciones de las más afortunadas de su gloriosa vida artística.

Nieves Suárez, María Cancio, la Sra. Salvador, la Sra. Bárcenas, Palanca, Díaz, Carri, Mariano Díaz de Mendoza, han formado admirables conjuntos de interpretación.

La gratitud del público a tantos y tales esfuerzos quedó anoche demostrada ampliamente con aclamaciones estruendosas. Las simpatías de los espectadores madrileños acompañarán ahora, como siempre, a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en su viaje a América.

El más ferviente amor artístico de Fernando Díaz de Mendoza es nuestro teatro clásico del siglo XVII, que ha inmortalizado la literatura española en el mundo entero. Cuando el ilustre actor trabajaba en el teatro Español ponía frecuentemente en escena obras del repertorio clásico por obligación. Ahora sigue representándolas por gusto. Y en esta misma temporada, para no ir más lejos, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han representado *La niña boba*, *Casa con dos puertas*, *El desdén con el desdén*, *El vergonzoso en Palacio* y otras comedias inmortales de nuestros antiguos poetas.

Para terminar la campaña y festejar su beneficio, Fernando Díaz de Mendoza ha demostrado también su buen gusto, escogiendo una de aquellas comedias inolvidables del siglo XVII.

La elección ha sido doblemente afortunada, porque la compañía Guerrero-Mendoza da a *El vergonzoso en Palacio* una admirable interpretación.

Fernando Díaz de Mendoza hizo anoche primores de gracia, de inspiración y de estudio. El público premió su trabajo con aplausos frecuentes y calurosísimos.

Completó el programa la preciosa comedia de Eusebio Blasco *Mensajero de paz*, que Fernando Díaz de Mendoza y su ilustre esposa desempeñan magistralmente.

El público no cesó de dar muestras de complacencia, y la temporada ha terminado con el mismo entusiasmo y lucimiento con que fué comenzada. Fernando Díaz de Mendoza, en su doble calidad de actor y de director de escena, puede considerarse satisfechísimo de estos triunfos.

El ilustre artista, además de ser anoche aplaudidísimo, recibió muchos y valiosos regalos de sus admiradores.

C.

NOTICIAS GENERALES

El juez de Sagua la Grande (Isla de Cuba) dice:

«Por este mi segundo edicto cito, llamo y emplazo a todos los que se crean con derecho a heredar los bienes quedados al fallecimiento del Sr. D. José María Borell y Bastida, natural de España, soltero, de cuarenta años de edad, hijo de Joaquín y Joaquina, el cual falleció en la ciudad de la Habana el día 1.º de mayo de 1906, para que dentro del término de un mes comparezcan en este Juzgado a usar del derecho de que se crean asistidos, apercibidos de lo que hubiere lugar.»

El jueves, en el sudexpreso, saldrá para Londres el Príncipe Alejandro, hermano de Su Majestad la Reina.

S. M. el Rey, con el Príncipe Alejandro de Battenberg, ha dado un paseo en el automóvil de 120 caballos, en dirección a Villalba.

La distinguida y numerosa concurrencia que el sábado asistió al entierro del ilustre maestro Valverde, salió terriblemente impresionada del mal estado en que se encuentra el depósito de cadáveres de la Sacramental de San Lorenzo.

Por disposición de la familia del finado, el cadáver del llorado compositor fué instalado en el depósito, y entre las muchas deficiencias que se dejan ver, sobresale, con indignación, la falta del timbre de alarma, como está ordenado que exista en todo depósito por el estilo, como previsión, y en caso de duda de que el muerto pudiera volver a la vida. ¿Qué opina el señor alcalde de este escandaloso abuso?

Es de suponer que pondrá el remedio inmediato para que nadie tenga que pensar mal de España en el Extranjero...

En la capilla de la Congregación de Actores de la parroquia de San Sebastián se exhibirá el Jueves y el Viernes Santo el día de mañana sacro de Muriel, estrenado el año anterior, habiéndose adoptado en el presente las necesarias precauciones para que pueda ser ordenadamente visitado por el público, el cual tendrá acceso a la capilla por la nueva puerta de la calle de San Sebastián.

De la mesa de peticiones se han encargado las más distinguidas artistas de los teatros de Madrid.

El secretario del Capítulo de la Orden militar del Santo Sepulcro, D. Rafael Ortega, nos participa haberse aplazado el cruzamiento del Sr. Iñiguez, señalado para el día 23 de los corrientes.

Se avisa a los opositores a la cátedra de Anatomía general y descriptiva, vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, que deberán presentarse el día 5 de abril próximo, a las tres de la tarde, en la sala de des-

canso de la Facultad de Medicina de la Universidad Central para dar comienzo a los ejercicios.

El rector de San Francisco el Grande, don Luis Calpena, ha dicho con gran elocuencia el «sermón del Buen Ladrón» en la Capilla Real.

La concurrencia ha sido numerosa y selecta.

La Comisión que viene trabajando cerca de los Poderes públicos para el abaratamiento de la carne, invita al pueblo, a la Prensa, al Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Centro Hijos de Madrid, a los concejales, diputados a Cortes por Madrid y al gremio de carnes en general, a que asistan a la conferencia informativa que organizan para mañana miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro Español.

Los diputados, concejales ó representantes de la Prensa que deseen hacer uso de la palabra, tendrán la bondad de avisarlo por escrito a la Comisión antes de las doce del miércoles.

Tomarán parte en la conferencia varios delegados que envían los gremios de carnes de Barcelona, en su noble deseo de sumarse a cuantos trabajos y sacrificios sean necesarios para realizar hasta conseguir el abaratamiento de la carne en España.

Ultima hora

Crímenes y desgracias.

HUESCA. (Martes, tarde.) Comunican de Monzón que regresaba por la vía del ferrocarril el obrero Joaquín Faro, cuando le salió al encuentro Miguel Casanovas, disparándole un tiro de escopeta é hirándole gravemente.

Luego le remató a culatazos. Unas mujeres de la familia se hallaban en una casilla inmediata y presenciaron el crimen, pero no pudieron evitarlo.

El motivo fué por resentimientos antiguos. El tren ascendente á Jaca marchaba á gran velocidad por el kilómetro 11, inmediato á Caldeirenas, cuando se cayó el fogonero Agustín Silverio, produciéndose heridas graves.

En el pueblo de Alcalá de Gurtea, un pastorello cuidaba del rebaño, y al lavar un tonelito en el río Sotín se cayó al agua, arrastrándole la corriente.

Fué hallado el cadáver a un kilómetro de distancia.

Boletín religioso del día 23

Santos del día 23 de marzo.—Miércoles Santo.—Santos Victoriano, Frumecio, Fidel, Félix, Pelagia y Teodosia, mártires, y los Santos Teodoro, Julián y José Oriol, confesores.

Cultos.—En la catedral, a las nueve y media, misa y pasión cantada. En la Real Capilla, ídem ídem, a las once.

En la Encarnación, a las diez. En la catedral, parroquias y demás templos, por la tarde, se cantarán solemnes tenebras.

En el Cristo de la Salud, a las cinco, termina el quinario a las Llagas. En el Buen Suceso, ídem ídem, al anochecer.

En San Ildefonso, ídem ídem, al Santísimo Cristo de la Agonía, a las seis. En Santa Isabel, ídem a las seis y media, al Santísimo Cristo del Divino Amor.

La misa y oficio son de la Feria cuarta. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Carboneras.

Espiritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Pedro y San Pablo.

Avisos útiles

Mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El

médico ordenó tomase LA EMULSIÓN SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén.

El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque la

Emulsión Scott es la emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio— el poder para curar! Gracias a la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidais por la de SCOTT, no acepteis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿Es que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

SEGUNDO PREMIO

Número 8.211..... Pesetas 60.000
» 3.212..... » 2.500

Infinidad de 500 pesetas han correspondido a la siempre afortunada LOTERÍA (antigua del Olivo) hoy Puerta del Sol, 6. Las 500.000 pesetas las obtiene quien pida un billete entero a esta Administración, a 25 pesetas el décimo, sorteo extraordinario de 11 de abril; los pedidos, a su administrador, Isacio Gervás Calvo, 6, Puerta del Sol, 6.

Debe desconfiarse de las imitaciones del VINO PINEDO, siendo el único tónico con fosforo asimilable conocido.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro de TORRES MUÑOZ. Latas económicas, a 5 pesetas

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (bígado). Producen siempre los mejores resultados.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2 PRÉSTAMOS.
Mesa coches. Rafael Calvo, 5.

ELIXIR PECTORAL "HERNANDEZ" DE HEROINA, ARMENIOL Y HIERROCOL
El más poderoso sedante, reconstituyente y antibacilar que se reconoce para la pronta curación de la
TISIS
Infalible contra toda clase de tos, bronquitis y asma. Pídanse en farmacias: T. Arnao, Atocha, 30; Gayoso, Arrenal, 2; Alquezar, Preciados, 25, y principales de provincias. Por mayor, Martín Durán y Pérez Martín y C.

ESLAVA JOYERO
y todo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte, MONTE, 40.
ALHAJAS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien, Zaragoza, 4 y Fresa, 2.



SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA SANZ ALBORNOZ

SENADOR DEL REINO Y EX DIPUTADO Á CORTES

Falleció el día 24 de marzo de 1908

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias de San Ginés y San Luis Obispo, como igualmente las cinco misas que se dicen todos los meses en la parroquia de Santa Cruz, así como también todas las que se digan en las iglesias de Beniél y Santa Cruz (Murcia), y la misa de Requiem en Espinosa de Henares (Guadalajara), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



D. Pedro Ribed y Alzugaray

EX DIPUTADO Á CORTES

Falleció el día 22 de marzo de 1910

HABIENDO RECIBIDO LOS ULTIMOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Fernando, D. Alberto, D. Enrique y don José Luis; hijos políticos Mr. Evaristo Baignol (ausente), doña María Luisa Nieulant, doña María Lassalle, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 7, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100 pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, obteniendo sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de terceros personas que fracasen. Esta cuestión cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.ª y 2.ª hipoteca, nuda propiedad, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantía, con reserva absoluta. — Dirigirse á «La Gestión», SANTA CATALINA, 10, bajo.

PIANOLAS NUEVAS

con uso gratuito de folios PTAS. 1.250

¿Queréis la salud?



Ferro-Quina-BISLERI. Cura primaria de la sangre. Reconstruye el organismo, tonifica el estómago, fortalece el sistema nervioso y proporciona el descanso perfecto. — Depósito: Farmacia de San Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID.

VERMOUTH, SIROPS, LICORES. LOS MÁS EXQUISITOS, SANOS Y ECONÓMICOS SON LOS DE LA GRAN DESTILERIA FRANCO-ESPAÑOLA. MAYOR Y C.ª - EVARISTO S. MIGUEL - MADRID.

MARCAS ACREDITADAS. — Chartres Gran Duque, Anís Córcega, Curaçao á la Mandarina, Ojen del Cazador, Ginebra Guillermina, Sirops Selsior, Vermouth El Guerrero, Colao A. B. C. — Hacen falta representantes.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA

Especiales para el Ejército y de las mejores fábricas. Compra y cambio de los inutilizados en la campaña. Gran taller de reparaciones garantizadas. F. AYUSO Y COMPAÑIA. JESÚS DEL VALLE, 17, MADRID.

Parque de Aviación de la Ciudad Lineal

(Kilómetro 7 de la carretera de Aragón). TRANVIA DE LAS VENTAS. El miércoles 23 del actual, á las cuatro de la tarde, ensayo de los Aeroplanos y primeros vuelos en este Aeródromo. Fiesta dedicada á las autoridades y Prensa, á la que han sido invitadas SS. MM. y AA. RR. Entrada rigurosamente por invitación. Pueden solicitarse en las oficinas de la Empresa CABALLERO DE GRACIA, 27, bajo.

EBANISTERIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RELOJERÍA. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 43. Director gerente: J. G. GIROD. Muebles prácticos para oficinas.

PIANOLA-METROSTILO con PIANO. EXCEPCIONAL OCAISON. JUNTOS. SALON TOLEDO, ALCALA, 73. Ptas. 1.600.

Peinetas, peinecillos, horquillas de gusto y finos que no tiran ni arañan. Casa Thomas. — Sevilla, 3.

VENTA DE FINCAS EN VILLALBA. El día 3 de abril y á las 11 de su mañana ante el Notario de Villalba don Jacinto Alonso, tendrá lugar la venta en subasta extrajudicial de varias fincas rústicas y urbanas, situas en las inmediaciones de la estación del F. C. El pliego de condiciones y títulos en la notaría de Villalba y en San Lorenzo del Escorial, domicilio del procurador D. Juan Pablo Santos y Hernández (Lotería 14).

DINERO. Industrias comerciales por particip. en su neg.ª Lista C.ª, billete 25 ptas. núm. 1.810.5/2. GRANDES PISOS. Se alquilan con calefacción, ascensor, teléfono, termo si fón; casa nueva B.ª Salam.ª cerca Retiro, con local para tienda ó garage. Príncipe Vergara, 12. PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Androu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA y sufran acción, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Androu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche. — Pídanse en las boticas. Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Calle de Olózaga, 1, MADRID.

MASTICADORES higiénicos, recomendados por los médicos. UTENSILIOS de cocina, irrompibles, Cafeteras, Ajar de café. Precios baratos. JAULAS, 80 modelos, desde 60 céntimos. — FILTROS esterilizadores para agua, desde 3 pesetas 75 céntimos. Botellas THERMOS, nuevos modelos. — MARIN, 12, Plaza de Hervadores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

OCASION. Se realiza una gran partida de bordados de todas clases. Encajes Almacó, 4 pta. juego de cama. Entradosos para blusas, 4 pta. pieza. Gran surtido en encajes y aplicaciones para mantelería. Granitos cabritilla, blancos, largos, 4 pta. Idem negros 3 botones. Siberia especial, á la mitad de su precio. Inmenso surtido en flores p.ª sembrar. Hortaleza, 19, 1.º. Se venden tres lecciones de Scoches de punto con ó sin materiales. Goya, núm. 24. SE VENDEN des troncos de caballos y uno de mulas Goya, 38.

AVISO. Compra, vende, cambio toda clase de alhajas. Plaza de Santa Cruz, 7. A comprar. Muebles y camas á los grandes Salones de Ventas la casa de venta más barato en Madrid. Conde Romanones, 12. SE TRANSPAÑA tienda dos Shuecos, Caballero de Gracia, 34, fr.ª á la del Clavel. No los cogas la Gran Vía.



¿Por qué dejar de ganar 400.000 francos? Cuando pueden obtenerse comprando valores á plazos á El Crédito General Español, BARCELONA.

EL NIÑO Manuel Maria Feduchy y Mariño HA SUBIDO AL CIELO el día 21 de marzo de 1910 á los 15 meses de edad. Q. G. H. Sus padres D. Enrique y doña Manuela; sus hermanos Enrique y Dolores; abuela doña María Sabina Figueras, viuda de Feduchy; tíos y demás parientes. PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUE DE RISCAL. EL CIEGO (Álava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Area. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecesalme, Príncipe, 12. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Area. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 3, élas Colistas. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 16. «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasaje de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes «Educador»). — Bodega Montalbán. D. Santiago de Bellinido, Conde de Romanones, 12. D. Juan I. Fernández Rodríguez, Hortaleza, 10, 4. Inmortal, 47 y 4. Area. Viuda de D. E. Ortíz, Alcalá, 33 y 35. «La Nocturna». D. M. Echevar. Cruz, 12. D. Jorge Esquivel, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mañanera».

La Gran Vía. Beneficio seguro para el que pague gran alquiler, es comprar un hotel en la estación de Pasaia, 20.000 pta. de jardín y arbolado, agua abundante, 2 pisos, 11 habitaciones por 25.000 pta. Para tratar, San Bernardo, 52, pral. derecha. Pídanse mismo oriente y precio que las finas. (Armen 27).

GRAN VIA. Palas, picos, azuderos, cubos, clavazón, etc. todo de 1.ª calidad precios y muestras los señores contratistas en el almacén de Ferreteria de R. del Campo, Romanones, 1, dup. Vigilias. Después de las comidas es muy higiénico tomar una taza de la exquisita Mazañilla Espigadora, que evita las malas digestiones. Bote para 100 tazas, 2 pta. en farmacias, La Mallorquina y Montero, 23. SE vende un precioso mobiliario procedente de una boda que ha quedado sin efecto. Los muebles tienen sus etiquetas con los precios, y se venden á la mitad de lo que han costado. Villanueva, 10, bajo.

Huéspedes, desde 10 re. habit. Extra. Jacometrezo, 31, 1.ª. Para la primavera. Se alquilan cómodamente en la mejor de Madrid Serrano, 1. Buen criado se ofrece. Madrid ó prva. Jesús Valle 63. SE HACEN Y COMPLETEN medias. COLEGATA, 5, 2.º.

BACALAO. Sin espina ni pellejo, 2.50. Feocia fresco, 2.50. Langa legítimo, 3.50. La Negrita, Alcalá, 33 y 35. Automóvil ocasión vendiendo. Amaguiño limousine 30 HP., con accesorios, recambios y presta á rodar. Rascaño Gorguera, 15, periferia. Compro casas, solares en Paseo del Prado y Atocha; escribir: Lista Correos, billete 25 pta., núm. 1.411.933.

LA SEÑORA D.ª Maria de la Concepción Rodríguez Y SU ESPOSO EL SEÑOR Don Luciano Párraga y Serrano Fallecieron, respectivamente, el 22 de marzo de 1905 y el 12 de agosto de 1908. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en la parroquia de San José, serán aplicadas en sufragio del alma de dichos señores. Sus hijas, hijo político, nietos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL EXCMO. SEÑOR Don Camilo Hurtado de Amézaga y Balmaseda MARQUÉS DE RISCAL, CONDE DE VILLASEÑOR FALLECIÓ EL DÍA 24 DE MARZO DE 1888 R. I. P. Su viuda, hijos, nietas, hijas políticas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las Misas que se celebren el miércoles 23, en las iglesias de San Pedro, Corpus Christi (las Carboneras), Santa María la Real de la Almudena, San Pedro el Real (Virgen de la Paloma), Capilla de la Hermandad Los Servitas y en la Real iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su eminencia el Cardenal Di Pietro, siendo Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, concedió cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor y de su esposa, pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra Santa Fe católica y demás santos fines de la Iglesia.